

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edición de 48 páginas

AUTORIDADES

Sr. Ministro de Jefatura
de Gabinete de Ministros

Lic. Alberto Pérez

Sr. Subsecretario de Gabinete

Dr. Juan Pablo Álvarez Echagüe

Sr. Director Provincial de Impresiones
del Estado y Boletín Oficial

Lic. Claudio Rodolfo Prieu

Sra. Directora de Boletín Oficial

Dra. Selene López de la Fuente

Domicilio legal: Calle 3 y 523

Ciudad de La Plata (C.P. 1900) Provincia de Buenos Aires

Teléfono/fax: (0221) 483-3044; 421-0202 y 483-5431

www.gob.gba.gov.ar / E-mail: diebo@jg.gba.gov.ar

Dirección Nacional del Derecho del Autor N° 146.195

Los documentos serán tenidos por auténticos a los efectos que deban producir desde el día de su publicación en el Boletín Oficial.

Ministerio de

**Jefatura de Gabinete
de Ministros**



Buenos Aires
LA PROVINCIA

SUMARIO

SECCIÓN OFICIAL

Resoluciones	_____	7250
Disposiciones	_____	7251
Licitaciones	_____	7252
Varios	_____	7258
Transferencias	_____	7262
Convocatorias	_____	7263
Colegiaciones	_____	7265
Sociedades	_____	7265

SECCIÓN JUDICIAL

Remates	_____	7267
Varios	_____	7270
Sucesiones	_____	7290

SECCIÓN JURISPRUDENCIA

Acuerdos	_____	7295
Resoluciones	_____	7295



Sección Oficial

Resoluciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.091

La Plata, 5 de julio de 2012.

VISTO el presente expediente N° 21.100-933.820/10, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "IMPACTO PROTECTIONS S.R.L.", solicita su habilitación como prestadora de servicios de seguridad privada;

Que la Asesoría Letrada ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8° inciso 2° de la Ley N° 12.297, respecto del señor Oscar Luis Yannacone;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "IMPACTO PROTECTIONS S.R.L.";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "IMPACTO PROTECTIONS S.R.L." como prestadora de servicios de seguridad privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle Alejandro Goujón N° 214 de la localidad y Partido de Campana.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al Suboficial Ayudante (R) de la Fuerza Aérea Argentina Don Oscar Luis YANNACONE, titular del D.N.I. N° 13.022.070.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
C.C. 7.936

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.092

La Plata, 5 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 21.100-405.036/08 con II cuerpos y sus agregados N° 21.100-405.037/08 y N° 21.100-226.094/11, en el que la empresa prestadora de servicios de seguridad privada "SEGURIDAD HORUS S.R.L." solicita el cambio de Jefe de Seguridad, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 164/165 se agrega escrito solicitando el cambio de Jefe de Seguridad de la empresa de marras y a fojas 168/195 y 221/222 se adjunta documentación que avala tal petición;

Que a fojas 224 la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Autorizar la designación como Jefe de Seguridad de la empresa prestadora de servicios de seguridad privada "SEGURIDAD HORUS S.R.L.", del Señor Ricardo Ireneo Hermelo, titular del D.N.I. 10.462.358.

ARTÍCULO 2°. Registrar, comunicar, pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
C.C. 7.937

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.133

La Plata, 19 de julio de 2012.

VISTO el presente expediente N° 21.100-975.118/10 y su agregado N° 21.100-975.116/10, y

CONSIDERANDO:

Que la empresa "SEGUTRANS SEGURIDAD S.A.", solicita su habilitación como prestadora de servicios de seguridad privada;

Que la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que de la documentación agregada surge que se encuentran cumplidos los recaudos legales, salvo el requisito previsto en el artículo 8° inciso 2° de la Ley N° 12.297, respecto del señor Daniel Ernesto De Maio;

Que en dicho contexto, corresponde otorgar en forma provisoria, la habilitación solicitada por la empresa "SEGUTRANS SEGURIDAD S.A.";

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Proceder a la habilitación provisoria en el ámbito de la Provincia de Buenos Aires de la empresa denominada "SEGUTRANS SEGURIDAD S.A." como prestadora de servicios de seguridad privada, cuya responsabilidad comercial recae en la mencionada sociedad con sede en la calle Lincoln N° 3709 Piso 2 "C" de la localidad y Partido de General San Martín.

ARTÍCULO 2°. Autorizar a ejercer el cargo de Jefe de Seguridad al señor Daniel Ernesto De Maio, titular del D.N.I N° 7.610.629.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, notificar y pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
C.C. 7.938

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.134

La Plata, 19 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 2203-635.272/78 con II cuerpos y su agregado N° 21.100-310.229/08, y

CONSIDERANDO:

Que a fojas 122/133, 145/157 luce constitución de la sociedad "INVISIBLE S.R.L." adecuando la empresa a lo establecido por el artículo 24 inc. a) de la Ley 12.297;

Que a fojas 203 se agrega nota solicitando el cambio de Jefe de Seguridad de la empresa de marras y a fojas 204/212, 219/221 y 230 se adjunta documentación que avala tal petición;

Que se ha solicitado la apertura de las sucursales ubicadas en la calle 41 n° 1160 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa y en la Avenida Maipú n° 4108 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López;

Que a fojas 250/263, 264/272, 281, 283, 290 y 302 se adjunta la documentación pertinente;

Que a fojas 309 y 331 la Asesoría Letrada de Policía ha tomado intervención en el ámbito de su competencia;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por los artículos 1°, 9° y 18 de la Ley N° 13.757 y modificatorias, artículo 43 inciso "a" de la Ley N° 12.297 y las propias del cargo;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Reconocer a la sociedad "INVISIBLE S.R.L." como continuadora de la empresa unipersonal llamada "INVISIBLE".

ARTÍCULO 2°. Autorizar la designación en forma provisoria como Jefe de Seguridad de la empresa prestadora de servicios de seguridad privada "INVISIBLE S.R.L." del Comisario (R) de la Policía de la Provincia de Buenos Aires Don Juan Enrique Aumassanne, titular del D.N.I. 5.247.969.

ARTÍCULO 3°. Autorizar a la empresa de seguridad "INVISE S.R.L.", a la apertura de una sucursal en la calle 41 n° 1160 de la localidad de Santa Teresita, Partido de La Costa.

ARTÍCULO 4°. Autorizar a la empresa de seguridad "INVISE S.R.L.", a la apertura de una sucursal en la Avenida Maipú n° 4108 de la localidad de Olivos, Partido de Vicente López.

ARTÍCULO 5°. Registrar, comunicar, pasar a la Oficina Provincial para la Gestión de la Seguridad Privada, publicar, dar al Boletín Oficial. Cumplido, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad
C.C. 7.939

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
Resolución N° 1.241

La Plata, 10 de agosto de 2012.

VISTO que por expediente N° 21.100-457.224/12 con su agregado N° 21.100-517.059/12, se tramita ofrecimiento público de recompensa solicitado por la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, a quien brinde información tendiente a lograr el esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de FRANCISCO JAVIER GAUNA (IPP N° 07-00-288056-02), y

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, el Poder Ejecutivo ha establecido un sistema de recompensas para las personas que aporten datos, informes, testimonios, documentación y todo otro elemento o referencia fehaciente a fin de contribuir al esclarecimiento de hechos de homicidios dolosos u homicidios en ocasión de otro delito doloso o a la individualización de sus autores, cómplices, encubridores o instigadores prófugos de la justicia, como así también para hechos delictivos que por su gravedad y/o complejidad así lo justifiquen;

Que el Ministerio de Justicia y Seguridad es el órgano de aplicación, encontrándose facultado para seleccionar los casos judiciales respecto de los cuales se ofrecerá recompensa;

Que por intermedio de la Dirección de Búsqueda e Identificación de Personas Desaparecidas, dependiente de la Subsecretaría de Justicia, se han recabado los antecedentes del caso;

Que, según da cuenta el Agente Fiscal que interviene en la investigación, el hecho tuvo lugar en horas de la madrugada del día 29 de enero de 2002, en circunstancias en que GAUNA se encontraba en inmediaciones de las vías del ferrocarril de la localidad de Tristán Suárez, partido de Ezeiza, lugar en el cual fue hallado sin vida;

Que de la operación de autopsia practicada al cuerpo de la víctima, pudo determinarse que su muerte se produjo a consecuencia de un paro cardiorrespiratorio traumático, siendo la causa originaria una asfixia mecánica por compresión extrínseca del cuello mediante mecanismo de estrangulación;

Que, pese a las medidas investigativas desplegadas, no se han obtenido resultados suficientes para acreditar la autoría y esclarecer definitivamente el hecho delictivo, razón por la cual el Subsecretario de Justicia considera viable el ofrecimiento de recompensa propuesto;

Que, en su mérito, deviene menester ofrecer pública recompensa a quienes aporten información que permita el esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de FRANCISCO JAVIER GAUNA, fijándose un monto entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), de acuerdo a la naturaleza de la información que se brinde y el resultado que se logre;

Que la Dirección General de Administración, por intermedio de la Dirección de Presupuesto, ha fijado la correspondiente imputación presupuestaria (fojas 18);

Que con el fin de garantizar la reserva de identidad de las personas que aporten la información aludida y facilitar su presentación, aquéllas podrán hacerlo ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, quienes se encuentran facultados para adoptar tal medida, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad;

Que por último, y para lograr la debida difusión de la oferta pública de recompensa, se arbitrará lo necesario a efectos de que sea transmitida por los medios de comunicación masivos nacionales y locales del lugar donde se produjo el hecho para conocimiento de la población, a cuyo fin se remitirá copia de la presente y su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires;

Que se ha dado cumplimiento a lo previsto en la Resolución Ministerial N° 2390/07;

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 13.757 y sus modificatorias, y el Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios;

Por ello,

EL MINISTRO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES,
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. OFRECER PÚBLICA RECOMPENSA, entre la suma de pesos veinte mil (\$ 20.000) y pesos setenta mil (\$ 70.000), para quienes aporten información fehaciente que contribuya al esclarecimiento e individualización de los autores del homicidio de FRANCISCO JAVIER GAUNA, cuyas circunstancias obran en el Anexo de la presente.

ARTÍCULO 2°. El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

ARTÍCULO 3°. Las personas que deseen aportar la información mencionada en los artículos precedentes, podrán hacerlo con reserva de identidad, presentándose ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora, o ante la Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad, debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

ARTÍCULO 4°. Remitir copia de la presente con su Anexo a la Secretaría de Comunicación Pública de la Provincia de Buenos Aires, para que arbitre las medidas necesarias a efectos de posibilitar su difusión masiva nacional y local del lugar donde se produjo el hecho (Tristán Suárez, partido de Ezeiza).

ARTÍCULO 5°. Registrar. Publicar en el Boletín Informativo y Boletín Oficial. Comunicar a la Procuración General de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires y a la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora. Comunicar a la Dirección General de Administración y a la Unidad de Comunicación Institucional. Cumplimente con ello la Subsecretaría de Coordinación Legal, Técnica y Administrativa, dejando debida constancia en este expediente. Cumplido, pase a la Subsecretaría de Justicia y, posteriormente, archivar.

Ricardo Casal
Ministro de Justicia y Seguridad

PÚBLICA OFERTA DE RECOMPENSA
HOMICIDIO DE FRANCISCO JAVIER GAUNA

El Ministerio de Justicia y Seguridad de la Provincia de Buenos Aires ofrece pública recompensa entre la suma de PESOS VEINTE MIL (\$ 20.000) Y PESOS SETENTA MIL (\$ 70.000), de conformidad a lo previsto por el Decreto N° 2052/98 y sus modificatorios, a las personas que aporten información fehaciente que contribuya a esclarecer e individualizar a los autores del homicidio de FRANCISCO JAVIER GAUNA, argentino, nacido el 11 de enero de 1977 en Burzaco, DNI 25.702.994, hijo de Juana Gladys Jara y de Rafael Gauna, de 1,65 metros de estatura, de entre 65 y 70 kilogramos de peso, piel trigueña, ojos pardos, cabellos negros, nariz, boca y orejas medianas, cuyo cuerpo sin vida fuera hallado en horas de la madrugada del día 29 de enero de 2002, en inmediaciones de las vías del ferrocarril de la localidad de Tristán Suárez, partido de Ezeiza, resultando de la operación de autopsia realizada que su muerte se produjo a causa de una asfixia mecánica por compresión extrínseca del cuello mediante mecanismo de estrangulación. Al momento de su hallazgo vestía zapatillas blancas con detalles negros, pantalón de jean de color azul, cinturón de cuero o similar color negro y remera mangas cortas color gris con puños azules al igual que en los laterales del cuerpo.

Interviene la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (IPP N° 07-00-288056-02).

Las personas que quieran aportar la información requerida deberán presentarse únicamente ante los Fiscales Generales de Cámara de los distintos Departamentos Judiciales de la Provincia, la Unidad Funcional de Instrucción y Juicio N° 13 del Departamento Judicial de Lomas de Zamora (sita en calle Barbieri N° 1287, Lomas de Zamora, teléfono 011-4273-8351/8510/8511), o ante la, Subsecretaría de Justicia del Ministerio de Justicia y Seguridad (sita en calle 2 entre 51 y 53, La Plata, teléfonos 0221-429-3015 y 429-3211), debiendo asegurar la confidencialidad de la información y la reserva de la identidad de las personas.

El monto de la recompensa será distribuido sólo entre quienes se presenten a suministrar la información ante las autoridades señaladas, haciendo conocer que se encuentran motivados por el presente ofrecimiento, en los términos del Decreto N° 2.052/98 y sus modificatorios, de la Resolución Ministerial N° 2.390/07, lo establecido en la presente y conforme al mérito de la información aportada.

SE ASEGURA ESTRICTA RESERVA DE IDENTIDAD.

C.C. 8.376

Disposiciones

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS
DIRECCIÓN PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
Disposición N° 2.551

La Plata, 17 de julio de 2012.

VISTO el expediente N° 2209-74195/2012, relacionado con la nota elevada a foja 2 suscripta por el Sub Director Médico del Sanatorio Modelo Quilmes S.A., que diera origen a los presentes, y

CONSIDERANDO:

Que, el Sub Director Médico del Sanatorio Modelo Quilmes S.A., Dr. Enrique E. Hadad, informa el extravío de Obleas de Seguridad, acompañando a foja 3, original de la exposición por extravío ante el Centro Integral de Documentación de Quilmes;

Que obra a foja 1 nota del Director de Planeamiento y Estadística, Licenciado Cristian Batista, elevada a la Dirección Provincial, por la que detalla el extravío de las Obleas de Seguridad Originales serie BA N° 1430085; serie BA N° 1421784;

Que las presentes actuaciones se enmarcan dentro de lo prescripto en el artículo 11 del Decreto 1.454/06.

Por ello,

LA DIRECTORA PROVINCIAL DEL REGISTRO DE LAS PERSONAS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Anular las Obleas de Seguridad Originales serie BA N° 1430085; serie BA N° 1421784, por las razones expuestas en el considerando de la presente.

ARTÍCULO 2°. Registrar. Publicar en el Boletín Oficial. Comunicar al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires, a la Dirección de Planeamiento y Estadística y a la Dirección de Delegaciones. Cumplido, archivar.

Claudia M. Corrado
Directora Provincial
del Registro de las Personas
C.C. 8.371

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE ASUNTOS AGRARIOS
DIRECCIÓN DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL
Disposición N° 160

La Plata, 2 de agosto de 2012.

VISTO la Resolución Ministerial N° 252/11 de fecha 25 de octubre de 2011 mediante la cual se han adoptado medidas tendientes a adecuar los partes de pesca Provinciales a las nuevas tecnologías con el fin de mejorar los controles del recurso pesquero, y

CONSIDERANDO:

Que la norma mencionada en el exordio ha establecido un sistema de Partes de Pesca Electrónico para todas aquellas embarcaciones que operan en jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires con el fin de tener un mejor control de la actividad pesquera;

Que dicho parte de pesca es condición sine qua non para certificar las capturas de las embarcaciones que operen en jurisdicción Provincial;

Que resulta necesario, con el fin de continuar avanzando en cuanto al control y preservación de las distintas pesquerías y operación de los distintos rangos de flota de la Provincia, adoptar la obligatoriedad de presentar en un breve plazo el Parte de Pesca Electrónico;

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado del presente acto administrativo en virtud del artículo 2° del Decreto-Ley 8.785/77, modificado por la Ley 10.491, la Ley de Ministerios N° 13.757, el Decreto N° 232/2008 y la Ley N° 11.477;

Por ello,

EL DIRECTOR DE DESARROLLO MARÍTIMO Y FLUVIAL, DISPONE:

ARTÍCULO 1°. Establecer que la obligatoriedad impuesta por el artículo N° 1 de la Resolución Ministerial N° 252 de fecha 25 de octubre de 2011 deberá cumplimentarse indefectiblemente dentro de un plazo máximo de ciento veinte (120) horas desde la finalización de cada marea.

ARTÍCULO 2°. Aquellas embarcaciones que no cumplan con la presentación del Parte de Pesca en el plazo establecido en el artículo precedente no serán despachadas a la pesca por la Prefectura Naval Argentina.

ARTÍCULO 3°. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

Néstor H. Guglielmotti

Director de Desarrollo Marítimo y Fluvial
 C.C. 8.239

Licitaciones

Presidencia de la Nación
MINISTERIO DE PLANIFICACIÓN FEDERAL,
INVERSIÓN PÚBLICA Y SERVICIOS
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS

Licitación Pública Nacional N° 52/12

POR 15 DÍAS – La Dirección Nacional de Vialidad llama a Licitación Pública Nacional la siguiente Obra: Obra mejorativa de mantenimiento y conservación sistema modular en la Ruta Nacional N° 3, Tramo: R.P. N° 21 km. 29,200, R.P. N° 6 Km. 61,383, Sección 2A: Km. 29,200, Km. 37,860; Sección 2B: Km. 37,860, Km. 44,700; Sección 3: Km. 43,110, Km. 61,383, Partido de La Matanza; Marcos Paz y Cañuelas. Provincia de Buenos Aires.

Tipo de Obra: Corte de pasto manual y mecánico, limpieza de zona camino, concreto asfáltico de 0,10 m de espesor para bacheo profundo y de 0,05 m para carpeta, sellado de fisuras, reparación de losas de Hormigón y de juntas, calce compactado y perfilado de banquetas con suelo estabilizado, reposición de barandas Flex-Beam, reposición y mantenimiento de señalamiento vertical y horizontal, limpieza de cunetas y desagües, mantenimiento de sistema lumínico y semafórico.

Presupuesto Oficial: \$ 121.581.613,07 al mes de mayo de 2011.

Apertura de Oferta: Se realizará el 16 de octubre de 2012 a las 11:00 hs.

Fecha de venta de Pliego: Desde el 27 de agosto de 2012.

Plazo de Obra: Veinticuatro (24) meses.

Valor del Pliego: \$ 24.320,00.

Lugar de Apertura: Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, Planta Baja (Salón de Actos), D.N.V.

Lugar de venta y consulta del Pliego: Subgerencia de Servicios de Apoyo, Avenida Julio A. Roca N° 734/8 (1067) Capital Federal, 3° Piso, D.N.V.

C.F. 31.297 / ago. 16 v. sep. 6

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 13/11

POR 10 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 13/11

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Guernica.

Distrito: Pte. Perón.

Presupuesto Oficial: \$ 1.296.868,35.

Fecha Apertura: 27/09/2012 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 27/09/2012 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 300 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T.N° 1 sita en calle 35 Esquina 11 S/N (Guernica).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221.4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.445 / ago. 27 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública N° 1/12

POR 10 DÍAS - Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural. El Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento ha accedido a financiar y asistir al Gobierno Argentino, en la ejecución de las obras correspondientes al Proyecto de Mejoramiento de la Educación Rural, Subcomponente A1-Mejoramiento de Obras de Infraestructura Escolar y Equipamiento, mediante el préstamo BIRF 7353 - AR.

En el marco del citado proyecto, se anuncia el llamado a Licitación Pública para la remodelación de edificios escolares.

Licitación N° 1/12

Obra: Ampliación y/o Rehabilitación.

Nombre: Escuela EP N° 7.

Localidad: San Miguel del Monte (Est. Monte).

Partido: Monte.

Nivel: Primaria.

Fecha y Hora de Apertura: 26/09/2012 - 13:00 hs.

Valor del Pliego: \$ 800.

Consulta, Adquisición de Pliegos y Lugar de Apertura: U.E.P.P.F.E. - Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900, La Plata. Tel.-Fax. 0221.4262700.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.446 / ago. 27 v. sep. 7

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 5/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 05/11

Escuela: E.E.T. N° 1

Localidad: Trenque Lauquen.

Distrito: Trenque Lauquen.

Presupuesto Oficial: \$ 3.813.139,03.

Fecha Apertura: 01/10/2012 – 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 01/10/2012 – 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: Municipalidad de Trenque Lauquen - Calle Villegas N° 555

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.447 / ago. 27 v. sep. 14

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO

Licitación Pública Nacional N° 10/10

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 10/10

Escuela: E.E.T. N° 2.

Localidad: Hudson.

Distrito: Berazategui.

Presupuesto Oficial: \$ 2.878.688,50.

Fecha Apertura: 02/10/2012 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 02/10/2012 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 2 sita en Calle 57 entre 128 y 129 N° 2850 – Hudson.

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.448 / ago. 27 v. sep. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 17/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 17/11

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Necochea.

Distrito: Necochea.

Presupuesto Oficial: \$ 2.734.778,82.

Fecha Apertura: 05/10/2012 – 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 05/10/2012 – 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en calle 47 N° 2680 (Necochea).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.449 / ago. 27 v. sep. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 12/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 12/11

Escuela: I.S.F.T. N° 179.

Localidad: Moreno.

Distrito: Moreno.

Presupuesto Oficial: \$ 3.679.890,74.

Fecha Apertura: 03/10/2012 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 03/10/2012 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: I.S.F.T. N° 179 sita en calle M. Fierro y Tucumán (Moreno).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.450 / ago. 27 v. sep. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 14/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación. Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 14/11

Escuela: E.E.T. N° 8.

Localidad: Avellaneda.

Distrito: Avellaneda.

Presupuesto Oficial: \$3.471.754,76.

Fecha Apertura: 09/10/2012 – 12:00 hs.

Recepción de Ofertas: 09/10/2012 – 11:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 8 sita en calle Lavalle entre Mitre y Belgrano N° 43 (Avellaneda).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.451 / ago. 27 v. sep. 14

**MINISTERIO DE EDUCACIÓN
INET – INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACIÓN TECNOLÓGICA
DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN
UEPPFE - UNIDAD EJECUTORA PROVINCIAL
DE PROGRAMAS CON FINANCIAMIENTO EXTERNO**

Licitación Pública Nacional N° 19/11

POR 15 DÍAS - En el marco del Programa Nacional de Refacción Integral de Edificios de Establecimientos de Educación Técnico Profesional se anuncia el llamado a Licitación.

Objeto: Ampliación y/o rehabilitación del siguiente establecimiento:

Licitación N° 19/11

Escuela: E.E.T. N° 1.

Localidad: Pergamino.

Distrito: Pergamino.

Presupuesto Oficial: \$4.015.801,46.

Fecha Apertura: 10/10/2012 – 15:00 hs.

Recepción de Ofertas: 10/10/2012 – 14:30 hs.

Plazo de Obra: 365 días.

Financiamiento: Ministerio de Educación Dirección de Infraestructura.

Lugar de Apertura y Recepción de Ofertas: E.E.T. N° 1 sita en Av. de Mayo N° 1425 (Pergamino).

Consulta y Adquisición de Pliegos: U.E.P.P.F.E. -Unidad Ejecutora Provincial de Programas con Financiamiento Externo / Calle 8 N° 713 / 1900 La Plata.

Tel.-Fax. 0221-4262700.

Valor de los Pliegos: \$ 800.

La Adquisición del Pliego se hará contra presentación de constancia de depósito en la Cuenta Corriente N° 71.400.087/43 Bco. de la Nación Argentina Sucursal calle 12 La Plata (1274).

C.C. 8.452 / ago. 27 v. sep. 14

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA

Licitación Pública N° 13/12

POR 15 DÍAS - Clase: Licitación Pública. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin Modalidad.

Expediente: 1-1859/11.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: "Refuerzo Estructural Rateriy; Facultad de Ingeniería; II Etapa".

Retiro o Adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día 18 de septiembre de 2012.

Costo del Pliego: Sin cargo.

Consulta del Pliego: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser consultado o retirado con el fin de presentarse a cotizar, en este último caso ingresando con usuario y contraseña, en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, Acceso Directo Contrataciones Vigentes.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros, Juan B. Alberdi 2695, 3° piso (7600) Mar del Plata.

Plazo y horario: De lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs., hasta el día y hora de Apertura de Ofertas.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Dirección de Suministros. Juan B. Alberdi 2695, 3º piso (7600) Mar del Plata.

Día y hora: 4 de octubre de 2012 a las 10:00 hs.

C.C. 8.505 / ago. 31 v. sep. 20

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
PROGRAMA DE INFRAESTRUCTURA JUDICIAL,
PENITENCIARIA Y POLICIAL**

**Licitación Pública Nº 1/12
Postergación**

POR 5 DÍAS - Obra: Construcción de la Alcaldía Departamental en la localidad de Necochea. Expediente Nº 21200-39981/12.

Comunicase que la Licitación Pública Nº 1/12 que debía llevarse a cabo el día 31 de agosto de 2012 a las 13 horas ha sido postergada para el día 10 de septiembre de 2012 a las 13:00 horas, continuando la venta de legajos hasta el 7 de septiembre de 2012 a las 11:00 horas.

El mismo podrá adquirirse o consultarse en el Programa de Infraestructura Judicial, Penitenciaria y Policial del Ministerio de Justicia y Seguridad, sito en la calle 12 Nº 827 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos cinco mil (\$ 5.000), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) - o mediante depósito en la cuenta 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - Licitación Pública Nº 1/12".

C.C. 8.749 / ago. 31 v. sep. 6

**Presidencia de la Nación
COMISIÓN NACIONAL DE ENERGÍA ATÓMICA
CENTRO ATÓMICO EZEIZA**

Licitación Pública Nº 166/12

POR 15 DÍAS - Ley de Obras Públicas. Clase: Etapa Única Nacional. Modalidad: Sin modalidad. Expediente Nº 567/12.

Rubro Comercial: Construcción.

Objeto de la contratación: Construcción de revestimiento del techo y terminación del sector semiconstruido del Edificio de Apoyo Técnico.

Retiro/consulta o adquisición de Pliegos: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el 4/10/12 de lunes a viernes en el horario de 9:30 a 12:00 y de 14:00 a 16:30.

Costo del Pliego: \$ 500,00.

Presupuesto Oficial: \$ 2.000.000,00.

El Pliego de Bases y Condiciones Particulares de este procedimiento podrá ser obtenido con el fin de presentarse a cotizar o consultando en el sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones Vigentes.

Presentación de Ofertas: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Plazo y horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Lugar/Dirección: Comisión Nacional de Energía Atómica, Centro Atómico Ezeiza, Div. Contable, Sector Contrataciones, Presbítero Juan González y Aragón Nº 15, B1802AYA, Ezeiza, Provincia de Buenos Aires, Tel. 6779-8520/8477. Fax 6779-8332.

Día y hora: 15/10/12 a las 10:30 hs.

C.C. 8.699 / sep. 3 v. sep. 21

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 17/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 17/12, autorizada por Resolución Nº 266/12, Expte. Nº 21705-36794/12, tendiente a lograr la adquisición de 100 viviendas prefabricadas, con destino a la Dirección de Infraestructura Social, con un presupuesto estimado de pesos cuatro millones seiscientos mil con 00/100 (\$ 4.600.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos dos mil trescientos (\$ 2.300,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 - Suc. 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando: "Licitación Pública Nº 17/12, Expte. 21705-36794/12"

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 19 de septiembre de 2012 a las 14:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-	Anexo-I-.zip	be0fbed746d0db7fb1ee06477ba406c9
Anexo-II-	Anexo-II-.zip	51c8bbccd25f242ebdaaf144d82d29fd
Anexo-III-	Anexo-III-.zip	afcd0ddcf7ba325a20ab6bf3ac86d2b1
Anexo-IV-	Anexo-IV-.zip	0a5b4cb19d2f242d4040c6d86641f55c
Anexo-V-	Anexo-V-.zip	26a510134926bb792658941ba3a8685a

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 8.759 / sep. 4 v. sep. 6

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES**

Licitación Pública Nº 19/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 19/12, autorizada por Resolución Nº 240/12, Expte. Nº 21705-36797/12, tendiente a lograr la adquisición de veintiocho mil (28.000) conjuntos jogjins de diversos talles, con destino a la Dirección Provincial de Abordaje Territorial, con un presupuesto estimado de pesos tres millones doscientos veinte mil con 00/100 (\$ 3.220.000,00).

Lugar de presentación de las ofertas: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esquina 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00 y hasta el momento fijado para la iniciación del Acto de Apertura de la Licitación.

Valor del Pliego: El precio del Pliego de Bases y Condiciones que regirá el certamen se fija en pesos mil seiscientos (\$ 1.600,00), el que podrá ser abonado mediante depósito en la Cuenta Fiscal Nº 229/7 - Suc. 2000 - del Banco de la Provincia de Buenos Aires, orden Tesorero o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y Condiciones - consignando: "Licitación Pública Nº 19/12, Expte. 21705-36797/12"

Muestras: Deberá presentar, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, Calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, hasta cuarenta y ocho (48) horas hábiles anteriores al acto de apertura (17 de septiembre de 2012): Un (1) conjunto jogging de cada marca ofertada. La no presentación será causal de rechazo de la oferta.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: Día 19 de septiembre de 2012 a las 12:00 horas, Urna Nº 1, en la Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires.

Lugar habilitado para retiro y/o consulta de Pliegos: Dirección de Compras y Contrataciones, Centro Administrativo Gubernamental Torre II, calle 53 Nº 848 esq. 12, 4º Piso, La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 14:00, Tel.: (0221) 429-5661/5570 y en el Sitio Web de la Provincia de Buenos Aires (<http://www.gba.gov.ar/contrataciones/>).

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los documentos digitales publicados en el mencionado sitio Web, se informan los Digestos Digitales Seguros (Hash) correspondientes a cada uno de ellos, calculados con algoritmo MD5 y expresados en formato hexadecimal:

Documento	Nombre del Archivo Digital	Hash
Anexo-I-convocatoria.xls	convocatoria.zip	a41b679d9a95ca2174201134572273a5
Anexo-II-particulares.xls	particulares.zip	40653be9e7a82dd50f8f2efd664a0c22
Anexo-III-renglones.xls	renglones.zip	7437fe720a9c4d8dd9bfcfb6e0374d6c
Anexo-IV-EspTecnicas.doc	EspTecnicas.zip	8b8f36e84bb1d8630c88ed49d0efef20
Anexo-V-cotizacion.xls	cotizacion.zip	8062c057523634a272969f514ae113a7

Si el Hash del archivo descargado no se correspondiere con el aquí publicado, el contenido del archivo no tendrá validez. Si así ocurriere Usted deberá informar tal anomalía a la Dirección de Compras y Contrataciones (Teléfonos 54-0221-429-5661).

C.C. 8.760 / sep. 4 v. sep. 6

**Provincia de Buenos Aires
FISCALÍA DE ESTADO**

Licitación Pública Nº 1/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Licitación Pública Nº 1/212. Expediente Nº 5100-20315/2012.

Objeto: Contratación de un servicio de limpieza para este Organismo de la Constitución.

Retiro de Pliego: A los fines de consultar el Pliego Único de Bases y Condiciones Generales para la Contratación de Bienes y Servicios de la Provincia de Buenos Aires con sus Anexos (aprobados por Decreto 1.676/05 y modificatorios) y el Pliego Tipo de Condiciones Particulares servicio periódico de limpieza integral y su mantenimiento complementario de edificios gubernamentales (aprobado por Decreto 1.931/07), que regirán el certamen, los interesados podrán ingresar al sitio Web <http://www.gba.gov.ar/consultas/contrataciones/>.

Asimismo podrán obtener un ejemplar en Dirección General Compras, Contrataciones y Servicios, Av. 1 N° 1342 esq. 60, 5° Piso de la ciudad de La Plata, de lunes a viernes de 8:30 a 13:30 hs.

Consultas: Lugar y dirección: Ídem Retiro de Pliegos.

Costo del Pliego: Sin valor.

Fecha de Apertura: 18/09/2012.

Presentación de ofertas: Lugar y dirección: Ídem Retiro de Pliegos.

Plazo y Horario: Hasta el día de la apertura y antes de la hora programada para la misma.

Acto de Apertura: Dirección General Compras, Contrataciones y Servicios, Av. 1 N° 1342 esq. 60, 5° Piso de la ciudad de La Plata. Día y hora: el 18 de septiembre a las 11:00 hs.

A los fines de garantizar la seguridad en la utilización de los archivos digitales publicados en el mencionado sitio Web deberá verificarse la coincidencia del Digesto Digital Seguro (Hash), correspondiente a cada uno de ellos con los que a continuación se consignan:

Documento	Nombre del archivo	Formato	Hash
Planilla de Campos Editables	Planilla de Campos Limpieza	.xls	A27A44B18D2C759DC72E7E8469D86A9D
Especificaciones Técnicas	Especificaciones Técnicas	.rar	FD70568E092C57DAF6CBAB300063C897
Planilla de Convocatoria	Planilla de Convocatoria	.xls	B3437345043EDA527EA41F193AF1ED24
Planilla de Cotización	Planilla de Cotización	.xls	7FC30AA79D023F4A2C3601D736A3A62A
Anexos	Anexos	.xls	4ECDC208BA57A1860F1C2EE0247D6781

C.C. 8.886 / sep. 5 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE LINCOLN

Licitación Pública N° 07/12 Segundo Llamado

POR 3 DÍAS - Expte: 4065-0145/2012. Objeto: Segundo llamado a Licitación Pública N° 7/12, para la concesión del servicio público de pesaje de vehículos de carga en el ámbito de los caminos y rutas bajo jurisdicción de la Municipalidad de Lincoln.

Presupuesto Oficial estimado: \$ 31.500,00 (pesos treinta y un mil quinientos con 00/100) mensuales.

Consulta de Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta las 13:00 horas del día 14 de Septiembre de 2012. TE 02355 422001 Int. 211. E-mail municompraslincoln@speedy.com.ar.

Valor del Pliego: Pesos siete mil quinientos sesenta con 00/100 (\$ 7.560,00).

Fecha límite de venta de Pliegos: Hasta el viernes 14 de septiembre de 2012.

Lugar de venta del Pliego: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, de lunes a viernes de 9:00 a 13:00 hs.

Lugar, fecha y hora límite para la presentación de Propuestas: Dirección General de Compras de la Municipalidad de Lincoln, sita en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires, hasta la hora indicada para la apertura de la licitación.

Lugar, fecha y hora del acto de Apertura de Propuestas de la Licitación: Martes 18 de septiembre de 2012 a las 10:00 horas en sede del Despacho del Intendente Municipal de Lincoln, sito en Av. 25 de Mayo y Av. Massey, primer piso, Lincoln (Palacio Municipal), Provincia de Buenos Aires. www.lincoln.gov.ar

Lincoln, 17 de agosto de 2012.

C.C. 8.831 / sep. 5 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDÓN ENTE DE OBRAS Y SERVICIOS URBANOS (ENOSUR)

Licitación Pública N° 12/12

POR 2 DÍAS - Licitación Pública N° 12/12
Expediente N° 0494-C-2012-cpo. 01. Ampliación Biblioteca General Manuel Belgrano.

Fecha de Apertura: 28 de septiembre de 2012, 11:00 hs.

Presupuesto Oficial: \$ 1.186.460,00.

Valor de Pliegos: \$ 696,00.

Garantía de Oferta: \$ 11.864,60.

Capacidad Financiera: \$ 2.372.920,00.

Capacidad Técnica: \$ 1.186.460,00.

Especialidad: Edificios.

Informes y ventas de Pliegos: Oficina de Compras del ENOSUR, Rosales N° 10.189, (B7611HCK) Mar del Plata. En horario de 8:15 a 14:30 de lunes a viernes. Tel: (0223) 465-2530 (int. 7747), FAX: 465-2530 (int. 7746) Email licitaciones@enosur.gov.ar

Pliegos: Consultas y Ventas: Hasta el 25/09/2012.

C.C.: 8.840 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública N° 3/12

POR 2 DÍAS - Programa de Financiamiento de la Inversión Pública Municipal (PRO-FIM).

La Municipalidad de General Pinto llama a Licitación Pública N° 3/12 para la construcción de la obra de provisión de gas licuado en la localidad de Germania, Pdo. de General Pinto, Prov. de Bs. As.

Apertura de la Licitación: 18 de septiembre de 2012.

Hora de la Apertura: 10,00.

Lugar: Municipalidad de General Pinto. Secretaría de Gobierno.

Plazo de la obra: 180 días.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil seiscientos (\$ 4.600)

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones seiscientos catorce mil trescientos sesenta (\$ 4.614.360).

Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

General Pinto, agosto de 2012.

C.C. 8.877 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública N° 4/12

POR 2 DÍAS - Programa de Financiamiento de la Inversión Pública Municipal (PRO-FIM).

La Municipalidad de General Pinto llama a Licitación Pública N° 4/12 para la construcción de la obra de provisión de gas licuado en la localidad de Cnel. Granada, Pdo. de General Pinto, Prov. de Bs. As.

Apertura de la Licitación: 18 de septiembre de 2012.

Hora de la Apertura: 11,00.

Lugar: Municipalidad de General Pinto. Secretaría de Gobierno.

Plazo de la obra: 180 días.

Valor del Pliego: Pesos cuatro mil trescientos (\$ 4.300)

Presupuesto Oficial: Pesos cuatro millones trescientos setenta y cuatro mil quinientos setenta y cuatro (\$ 4.374.574).

Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

C.C. 8.878 / sep. 5 v. sep. 6

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PINTO

Licitación Pública

POR 2 DÍAS - La Municipalidad de General Pinto llama a Licitación Pública para la concesión del servicio de bar, cafetería y quiosco de la Estación de Ómnibus de General Pinto.

Apertura de la Licitación: 3 de octubre de 2012.

Hora de la Apertura: 10,00.

Lugar: Municipalidad de General Pinto.

Valor del Pliego: \$ 130 (pesos ciento treinta).

Los interesados podrán retirar el Pliego de Bases y Condiciones en la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad.

C.C. 8.879 / sep. 5 v. sep. 6

BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Licitación Privada N° 4.537

POR 3 DÍAS - Objeto: Trabajos de adecuación de bancas electrónicas en sucursales varias. Zona Tandil.

Presupuesto Oficial: \$ 3.362.892,59.

Valor del Pliego: \$ 200.

Fecha de Apertura: 20/09/12 a las 11:30 hs.

Fecha tope para efectuar consultas: 12/09/12.

Fecha tope para adquisición del Pliego a través del sitio web: 12/09/12.

Nota: El Pliego de Bases y Condiciones se podrá consultar en la página web del Banco www.bancoprovincia.com.ar (Banca Empresa - Contrataciones Transparentes- En trámite).

Consultas y retiro de la documentación: En el Departamento de Licitaciones, Of. de Licitaciones de Bienes, San Martín 108/20, piso 15, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Edificio Anexo a Casa Central, en el horario de 10:00 a 14:30 hs.

La Apertura se realizará en la Gerencia de Administración, San Martín 108/20, piso 6°, Buenos Aires.

C.C. 8.836 / sep. 5 v. sep. 7

Provincia de Buenos Aires SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 229/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de San Isidro con destino al funcionamiento de Dependencias Judiciales.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Contrataciones, Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales de La Plata o en la Delegación de Administrativa de los Tribunales de San Isidro, calle Ituzaingó N° 460/464, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 13 de septiembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde deberán presentarse las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-2071/00 Alc. IV.

Secretaría de Administración. Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.839 / sep. 5 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE LA PLATA**Licitación Pública N° 40/12**

POR 2 DÍAS - Llámase a Licitación Pública N° 40/12 para la realización de la obra: Construcción de Jardín de Infantes y Maternal (Primera Etapa) Villa Elisa, Partido de La Plata, cuyo plazo de ejecución será de 8 (ocho) meses y su presupuesto oficial asciende a la suma de pesos dos millones setecientos cincuenta mil novecientos cinco con 43/100 (\$ 2.750.905,43) y la garantía de oferta será del 1% del Presupuesto Oficial.

La apertura de las propuestas se realizará el día 26 de septiembre de 2012, a las 11:00 hs., en la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas de la Municipalidad de La Plata.

La Autoridad de Aplicación, consulta y trámite será la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas

Los Pliegos de Bases y Condiciones se podrán adquirir desde 5 de septiembre hasta el 20 de septiembre de 2012, en la Secretaría de Economía, todos los días hábiles en el horario de 9:00 a 12:00, habiéndose fijado el precio de los mismos en la suma de pesos dos mil ochocientos (\$ 2.800,00).

La recepción de consultas por escrito será hasta el 20 de septiembre de 2012. Las respuestas y aclaraciones al Pliego se formularán hasta el 24 de septiembre de 2012.

Las ofertas deberán presentarse hasta las 10:00 hs. del 26 de septiembre de 2012, en la Mesa de Entradas de la Subsecretaría de Planeamiento y Obras Públicas.

C.C. 8.841 / sep. 5 v. sep. 6

CONSORCIO DE GESTIÓN DEL PUERTO DE QUEQUÉN**Licitación Pública Internacional por Etapas Múltiples**

POR 2 DÍAS - El Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén llama a Licitación Pública Internacional por Etapas Múltiples para el dragado de profundización y obras complementarias de Puerto Quequén.

El presente llamado corresponde a la Etapa 1 precalificación de antecedentes técnicos y económicos.

El Pliego de Bases y Condiciones se encontrará a consulta y a la venta desde el día 3 de septiembre de 2012 y hasta el día 3 de octubre de 2012, en la sede del Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén, Av. Juan de Garay N° 850, Quequén, Partido de Necochea, pudiendo adquirirse únicamente en este último, previo depósito de la suma de pesos diez mil (\$ 10.000) en la Tesorería del Consorcio.

El presente llamado se realiza de conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 31/12.

El acto de apertura del sobre "A" propuestas tendrá lugar en el Consorcio de Gestión del Puerto de Quequén el 24 de octubre del año 2012, a las 12:00 hs.

Nc. 81.413 / sep. 5 v. sep. 6

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD
DIRECCIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Licitación Privada N° 24/12

POR 1 DÍA - Objeto: Llámese a Licitación Privada N° 24/12. Expediente N° 21.211-463711/12, para la adquisición de elementos de higiene, en las condiciones y demás características indicadas en el Pliego de Bases y Condiciones. Podrá consultarse la documentación correspondiente en el sitio web oficial <http://www.gba.gov.ar/consulta/contrataciones>

Lugar donde pueden retirarse o consultarse los pliegos: En la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 16:00.

Valor del Pliego: Pesos trescientos (\$ 300,00), importe que podrá ser abonado a través de la boleta de pago obtenida en la Guía Única de Trámites (www.gba.gov.ar) o mediante depósito en la Cuenta N° 229/7 del Banco de la Provincia de Buenos Aires, Orden Tesorero General de la Provincia o Contador General de la Provincia, en concepto de "Adquisición Pliego de Bases y condiciones-Licitación Privada N° 24/12".

Día, hora límite para retirar los Pliegos, y entregar Muestras: 12 de septiembre de 2012 hasta las 11:00 hs. En la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/ 34 y 35 de la ciudad de La Plata, Provincia de Buenos Aires, en el horario de 9:00 a 13:00.

Día, hora y lugar para la Apertura de las Propuestas: 13 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs en la Dirección de Compras y Contrataciones - Justicia de la Dirección General de Administración del Ministerio de Justicia y Seguridad, sita en la calle 6 N° 122 e/34 y 35 de la ciudad de La Plata.

C.C. 8.898

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 34/12

POR 1 DÍA - Pedido N° 508/12. Licitación Privada 34/12. Expte N° 21900-7497/12.

Objeto: Gas propano, licuado, a granel.

Apertura de sobres: 27 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de Pliegos y presentación de Ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 8.929

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE LA PRODUCCIÓN
ENTE ADMINISTRADOR DEL ASTILLERO RÍO SANTIAGO

Licitación Privada N° 35/12

POR 1 DÍA - Pedido N° 530/12. Licitación Privada 35/12. Expte N° 21900-7516/12.

Objeto: Juntas de expansión, varias.

Apertura de sobres: 28 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs.

Para consultas, retiro de Pliegos y presentación de Ofertas: De lunes a viernes de 7:00 a 14:00 hs Gerencia de Abastecimiento, Dpto. Legal y Técnico, Ente Administrador del Astillero Río Santiago. Hipólito Yrigoyen y Don Bosco, Ensenada, Prov. de Buenos Aires; Tel./Fax: (0221) 521-7741. www.astillero.gba.gov.ar

El presente llamado se rige por lo normado en el Decreto 1.676/05.

C.C. 8.930

Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE INFRAESTRUCTURA
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

Licitación Pública Internacional N° 1/11

POR 1 DÍA - Programa de Desarrollo de la Inversión Sustentable en Infraestructura de la Provincia de Buenos Aires. Préstamo N° AR - 7447.

Obra: Repavimentación de la Ruta Provincial N° 86, en el tramo: Laprida - General Lamadrid.

Resolución de Adjudicación N° 814 de fecha 6 de agosto de 2012:

Plazo de Ejecución: 180 días corridos.

Efectuada la evaluación y comparación de las ofertas, surge:

Adjudicatario	Monto Ofertado	Monto Adjudicado
COARCO S.A. - ELEPRINT S.A.	\$48.450.536,84	\$48.450.536,84

Otros licitantes que presentaron ofertas son:

Licitante	Monto Ofertado	Monto Final	Motivo del rechazo
FONTANA NICASTRO			
S.A.MARCALBA S.A. (UTE)	\$48.480.603,57	\$48.480.603,57	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales
GREEN S.A.	\$55.632.377,76	\$55.632.377,76	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales
VIAL AGRO S.A.	\$48.499.602,63	\$48.499.602,63	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales
CONCRET NOR S.A.			
TECNIPISOS S.A. (UTE)	\$48.562.159,23	\$48.562.159,23	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales
EQUIMAC S.A.	\$50.541.252,25	\$50.541.252,25	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales
HIDRACO S.A. - PLANTEL S.A. (UTE)	\$48.194.418,23	\$48.194.418,23	Cotización Inconveniente a los Intereses Fiscales

Los licitantes no favorecidos podrán solicitar por escrito una reunión informativa a fin de obtener explicaciones de las razones por las cuales sus ofertas no fueron seleccionadas.

C.C. 8.937

Provincia de Buenos Aires
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

Pedido Público de Ofertas N° 206/12

POR 3 DÍAS - Llámase a Pedido Público de Ofertas tendiente a la búsqueda de inmuebles en locación en la ciudad de Junín, con destino al traslado del Juzgado Contencioso Administrativo.

Las Condiciones y Especificaciones Técnicas Generales del llamado podrán obtenerse en el sitio web del Poder Judicial, Administración de Justicia (www.scba.gov.ar/información/contrataciones.asp). También podrán consultarse y retirarse sin cargo en la Secretaría de Administración, Contrataciones, calle 13 esquina 48, noveno piso, Tribunales La Plata, o en la Delegación Administrativa de los Tribunales de Junín, calle 20 de Septiembre N° 95 de Junín, en el horario de 8:00 a 14:00.

La apertura de las ofertas se realizará el día 19 de septiembre del corriente año, a las 10:00 hs., en la citada Delegación Administrativa, lugar donde se deberán presentar las propuestas hasta el día y hora indicados.

Expte. 3003-1143/12

Secretaría de Administración.

Contratación de Inmuebles.

C.C. 8.899 / sep. 6 v. sep. 10

MUNICIPALIDAD DE CHASCOMÚS**Licitación Pública Nº 3/12**

POR 2 DÍAS - Para la concesión del servicio público de transporte urbano colectivo de pasajeros de la ciudad de Chascomús.

El Pliego de Bases y Condiciones estará para la venta y/o consulta en la Oficina de Compras de la Municipalidad de Chascomús, sita en la calle Cramer 270, a partir del 6 de septiembre de 2012, en el horario de 8:00 a 13:30.

Valor del Pliego: \$ 500.

Fecha de Apertura de sobre Nº 1: 22 de octubre de 2012. Hora: 10:00.

Sobre Nº 2: 29 de octubre de 2012. Hora: 10:00.

C.C. 8.912 / sep. 6 v. sep. 7

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR**Licitación Privada Nº 18/12**

POR 15 DÍAS - Legajo de Compra Nº 252/12. Ley de Obras Públicas. Objeto: Ampliación de estación de medición y regulación e instalación de gas natural de media presión.

Ubicación: Altos de Palihue, Bahía Blanca

Lugar donde pueden consultarse o retirarse los Pliegos: Departamento de Licitaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón Nº 80, 2º piso, Bahía Blanca, Tel. 0291-4595053 de 8:00 a 12:30 hs. También podrá obtenerse del sitio web de la Oficina Nacional de Contrataciones, www.argentinacompra.gov.ar, accediendo al link Contrataciones vigentes.

Lugar de presentación de las Ofertas: Departamento de Adjudicaciones, Dirección de Contrataciones, Av. Colón 80, 2º piso, Bahía Blanca.

Valor del Pliego: \$ 300,00.

Garantía de Oferta: Uno por ciento (1%).

Garantía de Oferta: 1% sobre el Presupuesto Oficial.

Apertura: 16/10/12, 10:00 hs.

C.C. 8.921 / sep. 6 v. sep. 26

**MUNICIPALIDAD DE ROJAS
DIRECCIÓN DE CONTRATACIONES****Licitación Pública Nº 2/12**

POR 2 DÍAS – Otorgamiento permiso uso de franjas adyacentes de las rutas y/o caminos municipales del Partido de Rojas, Prov. Bs. As.

Compra y consulta de Pliegos: En Oficina de Compras desde 13/09/12 hasta el 12/10/12 inclusive en el horario de 7:30 a 12:00 hs. Mitre 428.

Entrega de sobres: En Oficina de Compras 17/10/12 hasta las 10:30 hs.

Apertura: Día 17 de octubre de 2012, a las 11:00 hs. en Oficina de Compras.

Valor del Pliego: Pesos doscientos cincuenta (\$ 250,00).

C.C. 8.922 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**Licitación Pública Nº 7/12**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal Nº 497/12. Expediente Nº 4121-6445/11. Objeto: Ejecución de las obras de concesión de la Unidad Turística restaurante en Av. Rivadavia al Río, Costa Zol I.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 20 de septiembre de 2012, 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Zárate.

Valor de los Pliegos: \$ 1.200,00 (pesos un mil doscientos)

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil).

Fecha adquisición Pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de Apertura.

Consultas y venta de Pliego: El pliego podrá ser consultado y adquirido en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Zárate en Rivadavia 751 de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. Tel.03487 - 435500.

C.C. 8.923 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE ZÁRATE**Licitación Pública Nº 8/12**

POR 2 DÍAS – Decreto Municipal Nº 498/12. Expediente Nº 4121-6446/11. Objeto: Ejecución de las obras de concesión de la Unidad Turística restaurante en Costanera Eduardo Buscaglia, Costa Zol II.

Organismo Licitante: Municipalidad de Zárate, Provincia de Buenos Aires.

Fecha de Apertura: 25 de septiembre de 2012, 11:00 hs.

Lugar de Apertura: Secretaría de Obras y Servicios Públicos de la Municipalidad de Zárate.

Valor de los Pliegos: \$ 1.200,00 (pesos un mil doscientos)

Presupuesto Oficial: \$ 1.200.000 (pesos un millón doscientos mil).

Fecha adquisición Pliego: Hasta 48 hs. antes de la fecha de Apertura.

Consultas y venta de Pliego: El pliego podrá ser consultado y adquirido en la Subsecretaría de Obras Públicas de la Municipalidad de Zárate en Rivadavia 751 de dicha ciudad, de lunes a viernes de 8:00 a 13:00 hs. Tel.03487 - 435500.

C.C. 8.924 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 3/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.431/12. Objeto: Concesión y explotación lote 1 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 25 de septiembre de 2012 a las 9:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.955 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 4/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.432/12. Objeto: Concesión y explotación lote 3 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 25 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.954 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 5/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.433/12. Objeto: Concesión y explotación lote 5 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 25 de septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.953 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 6/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.434/12. Objeto: Concesión y explotación lote 1 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 25 de septiembre de 2012 a las 12:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.952 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 7/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.435/12. Objeto: Concesión y explotación lote 6 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 25 de septiembre de 2012 a las 13:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.951 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 8/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.436/12. Objeto: Concesión y explotación lote 7 carpas y sombrillas.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nélide María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 26 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.949 / sep. 6 v. sep. 7

MUNICIPALIDAD DE MONTE HERMOSO**Licitación Pública Nº 9/12
Primer Llamado**

POR 2 DÍAS - Expte M 1.437/12. Objeto: Construcción, uso y explotación unidad fiscal, servicios integrales de playa, baj. calle Patagonia.

Venta de los Pliegos: Tesorería Municipal, Centro Cívico Alborada, Av. Nérida María Fossatty Nº 250, a partir del día 10 de septiembre de 2012.

Valor del Pliego: \$ 500,00.

Apertura de Propuestas: El día 26 septiembre de 2012 a las 11:00 hs.

Lugar de apertura: Dirección de Compras Municipal.

C.C. 8.950 / sep. 6 v. sep. 7

**Presidencia de la Nación
AFIP - DGI
DIRECCIÓN REGIONAL LA PLATA****Licitación Pública Nº 11/12**

POR 2 DÍAS - Expte. Nº 253.019/12. Objeto: Locación inmueble para dependencias. Dirección Regional La Plata.

Retiro del Pliego: calle 50 Nº 460, piso 7º, La Plata de 9:00 a 17:00 hs.

Presentación de ofertas: calle 50 Nº 460, piso 7º, La Plata.

Fecha de Apertura: 10 de septiembre de 2012, a las 11:00 hs.

C.C. 8.948 / sep. 6 v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. EVA PERÓN****Licitación Privada Nº 47/12**

POR 1 DÍA - Corresponde al Expediente Nº 2969-5011/12. Llámase a Licitación Privada Nº 47/12, para la adquisición de insumos para el Servicio de Neonatología, para cubrir el período octubre-diciembre/12, para el ejercicio 2012 con destino al Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón.

Apertura de Propuestas: Día 12 de septiembre de 2012 a las 10:00 horas en la Oficina de Compras del Hospital Interzonal General de Agudos Eva Perón, sito en la calle Av. Ricardo Balbín Nº 3200 del Partido de Gral. San Martín, donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones, dentro del horario administrativo de 8:00 a 16:00.

El Pliego de Bases y Condiciones podrá consultarse en la página www.ms.gba.gov.ar

C.C. 8.931

**Provincia de Buenos Aires
MINISTERIO DE SALUD
H.I.G.A. GRAL. SAN MARTÍN****Licitación Privada Nº 101/12**

POR 1 DÍA - Llámese a Licitación Privada Nº 101/12. Expediente 2960-8391/12 para la adquisición de bolsas para alimentación parenteral.

Apertura de Propuestas: El día 12 de septiembre de 2012 a las 9:00 horas, en la Administración del H.I.G.A. Gral. San Martín sito en la calle 1 esq. 70 La Plata, Piso Primero (C.P. 1900), donde podrá retirarse el Pliego de Bases y Condiciones de lunes a viernes de 8:00 a 16:00)

C.C. 8.932

MUNICIPALIDAD DE AZUL**Licitación Pública Nº 2/12**

POR 2 DÍAS - Expediente Nº s 2171/12. Objeto: Contratación de servicio de relevamiento, determinación, liquidación, cobro, recobro y seguimiento extrajudicial a los responsables de los tributos: Derecho de publicidad y propaganda, derechos de construcción, derechos de ocupación o uso de espacios públicos, canon por inspección e instalación de estructuras, soportes de antenas o conceptos análogos, tipificados en ordenanza fiscal e impositiva vigente, efectuar gestiones de cobro de tasa por recolección de residuos y conservación de la vía pública, tasa por inspección de seguridad e higiene, patentes de rodados y tasa por conservación de la red vial municipal.

Costo del Pliego: \$ 10.000.

Consulta Pliegos: Oficina de Compras hasta el día 21 de septiembre de 2012, sito en Av. Hipólito Yrigoyen 424 de Azul, en horario de 8:00 a 13:00 Tel. Fax 02281-434716.

Adquisición Pliegos: Oficina de Compras, Yrigoyen 424, P.A. hasta 24 de septiembre de 2012 a las 12:00 hs. Tel. Fax 02281-431795. Mail compras@azul.gba.gov.ar

Día Apertura sobres de Ofertas: 27 de septiembre de 2012 a las 10:00 hs. en Oficina de Compras de la Municipalidad de Azul.

C.C. 8.910 / sep. 6 v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726**

POR 2 DÍAS - El Fideicomiso Ley 12.726 en su carácter de acreedor, llama a mejorar propuesta de adquisición de los créditos litigiosos de Rubén J. García S.A. Base: \$ 1.233.867,24 (un millón doscientos treinta y tres mil ochocientos sesenta y siete con 24/100), 80% en títulos públicos provinciales y 20% en efectivo. El pliego estará a la venta en Bartolomé Mitre 430, 4 piso, C.A.B.A., desde el día 7/09/12 hasta el 13/09/12, en días laborables. (Valor \$ 1.000). Consultas al 5217-1700 (Sector Tesorería) y en el sitio web (www.fudeicomiso12726.com.ar). Las propuestas serán admitidas hasta las 11:00 hs. del día 24 de septiembre de 2012. Bruno Ángel Torrano. Gerente Recuperador de Créditos.

C.C. 8.935 / sep. 6 v. sep. 7

**Provincia de Buenos Aires
FIDEICOMISO DE RECUPERACIÓN CREDITICIA LEY 12.726**

POR 2 DÍAS - El Fideicomiso Ley 12.726 en su carácter de acreedor, llama a mejorar propuesta de adquisición de los créditos litigiosos de Valicenti, Nicolás. Base: Un millón noventa mil ochocientos veiniuno con 98/100 (\$ 1.090.821,98), 80% en títulos públicos provinciales y 20% en efectivo. El pliego estará a la venta en Bartolomé Mitre 430, 4 piso, C.A.B.A., desde el día 7/09/12 hasta el 13/09/12, en días laborables. (Valor \$ 1.000). Consultas al 5217-1700 (Sector Tesorería) y en el sitio web (www.fudeicomiso12726.com.ar). Las propuestas serán admitidas hasta las 11:00 hs. del día 24 de septiembre de 2012. Bruno Ángel Torrano. Gerente Recuperador de Créditos.

C.C. 8.936 / sep. 6 v. sep. 7

**MUNICIPALIDAD DE GENERAL VIAMONTE
SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA****Licitación Pública Nº 2/12**

POR 1 DÍA - Llámase a Licitación Pública Nº 2/12 para usufructo del uso de banquinas en rutas y caminos provinciales y municipales del Pdo. de General Viamonte. (II Llamado).

Valor del Pliego: \$ 600,00.

Deberá solicitarse en Secretaría Legal y Técnica, de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12,30 hasta el día 7/09/12 inclusive hasta las 10:00 hs.

Fecha y hora de apertura: 7/09/12, 11:00 hs.

C.C. 8.735 / 2ºv. sep. 6

Varios

**Provincia de Buenos Aires
PODER JUDICIAL
PROGRAMA DE RELEVAMIENTO ORGANIZACIÓN Y
DESTRUCCIÓN DE EXPEDIENTES**

POR 3 DÍAS - Marcela Cristina Patané, Secretaria Adscripta a cargo del Programa de Relevamiento, Organización y Destrucción de Expedientes (P.R.O.D.E.)- área penal - del Departamento Judicial de La Plata (Conf. Res. 768/10, 1061/11, 782/12 de la SCJBA y 7/12 de la Secretaría de Planificación de la SCJBA), hace saber que el día 10 de octubre de 2012, se llevará a cabo la destrucción de expedientes correspondientes a los legajos 901 al 1550 a excepción de los Nº 1312, 1319, 1388, 1402 y 1427 del ex Juzgado en lo Criminal y Correccional Nº 7 Secretaría Nº 14 de este Departamento Judicial. Ello conforme lo establecido en Ac. 3168 y art. 115 inc. "c" de Ac. 3397 de la SCJBA. Las partes interesadas podrán manifestar su oposición conforme lo normado por el art. 120 Ac. 3397, pudiendo para tales fines consultar la nómina de expedientes a destruir en la sede de esta dependencia judicial sita en calle 8 Nº 1525 de la ciudad de La Plata - tel. 457-8219.(art. 119 Ac. 3397). La Plata, 21 de agosto de 2012. Marcela C. Patané. Secretaria Adscripta. P.R.O.D.E. Penal La Plata.

C.C. 8.715 / sep. 4 v. sep. 6

**REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL Nº 2
Del Partido de Berazategui**

POR 3 DÍAS - EL R.N.R.D. Nº 2 del Partido de Berazategui, cita y emplaza a titulares de dominio, o quienes se consideren con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación, para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374 Art. 6º incs. e), f), y g)), la que deberá presentarse debidamente fundada en el domicilio: Calle 59 Nº 1533 entre 25 y 26, La Plata, de lunes a viernes en el horario de 9:00 a 13:00.

- 1) 2147-120-2-63/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 Nº 2400 e/ 124 y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 2) 2147-120-2-55/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 Nº 2751 e/ 27 y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 3) 2147-120-2-54/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 Nº 2761 e/ 27 y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 4) 2147-120-2-75/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 Nº 2850 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 5) 2147-120-2-76/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 Nº 2820 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 6) 2147-120-2-49/12- V-F-Fracc. IV- 11 Y 12, CALLE 28 Nº 2395 e/ 123 Y 124 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 7) 2147-120-2-50/12- V-F-Fracc. IV- 11 y 12, CALLE 28 Nº 2469 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 8) 2147-120-2-73/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 Nº 2870 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 9) 2147-120-2-56/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 Nº 2741 e/ 27 Y 28 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 10) 2147-120-2-57/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 126 Nº 2703 esq. 27 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 11) 2147-120-2-52/12- V-F-Fracc. IV- 10, CALLE 29 Nº 2331 e/ 123 Y 124 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 12) 2147-120-2-72/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 Nº 2880 e/ 28 Y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 13) 2147-120-2-78/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 29 Nº 2152 e/ 124 y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
- 14) 2147-120-2-82/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 Nº 2810 e/ 28 y 29 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.

15) 2147-120-2-81/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 124 N° 2820 e/ 28 y 29 BERAZA-TEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.

16) 2147-120-2-80/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 28 N° 2411 E/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.

17) 2147-120-2-71/12- V-F-Fracc. IV- 1D, CALLE 29 N° 2450 E/ 124 Y 125 BERAZATEGUI, TIT. DOM.: COLELA Enrique Y PADRON Helio Oscar.
Natalia V. Gargano. Notaria.

C.C. 8.501 / sep. 6 v. sep. 10

JUAN CARLOS Y NICANOR GONZÁLEZ S.R.L.

POR 3 DÍAS - Escisión - Art. 88 Ley 19.550. Se comunica que por reunión de socios de "Juan Carlos y Nicanor González S.R.L." celebrada el 12 de abril de 2012 ha quedado aprobado al 31/03/2012 la escisión de la sociedad formando una nueva sociedad que se denomina "Juamifab S.R.L." con domicilio en Massey 610 Lincoln, Pcia. de Bs. As. "Juan Carlos y Nicanor González S.R.L." posee su sede social en Massey 610 Lincoln, Pcia. de Bs. As., hallándose inscripta en la DPPJ de la Pcia. de Bs. As. con fecha 12/08/2005, en la Matrícula 74.080 de Sociedades Comerciales, Legajo 1/134.790 Valuaciones de "Juan Carlos y Nicanor González S.R.L." al 31/03/2012: a) antes de la escisión, activo de \$ 4.971.520,46, pasivo de \$ 2.064.367,27 y patrimonio neto \$ 2.907.153,19 - b) después de la transferencia de bienes y deudas por su escisión, activo \$ 2.939.800,12, pasivo \$ 1.486.223,53 y patrimonio neto \$ 1.453.576,59. Valuaciones, al 31/03/2012, de bienes y deudas de Juamifab S.R.L. recibidos de "Juan Carlos y Nicanor González S.R.L. por escisión social: activo de \$ 2.031.720,34, pasivo de \$ 578.143,74, y patrimonio neto de \$ 1.453.576,60. Jorge Luis Galardo. Contador Público.

Jn. 70.000 / sep. 6 v. sep. 10

MUNICIPALIDAD DE GENERAL BELGRANO DIRECCIÓN DE RENTAS

POR 1 DÍA - La Municipalidad de General Belgrano, con domicilio en la calle N° 826 de General Belgrano, intima y emplaza a los contribuyentes que a continuación se detallan a los fines que, en el plazo de diez (10) días a contar desde la publicación, abonen las deudas que mantienen con la comuna referida en concepto de la Tasa de Alumbrado, Limpieza y Conservación de la Vía Pública. Caso contrario se procederá a aplicar una multa del treinta por ciento (30%) por omisión de pago y se perseguirá su cobro mediante la vía judicial de apremio:

Cuenta - Contribuyente - Nomenclatura Catastral - Importe
686500 - Faita, Francisco - González, Joaquín y González, Joaquín Alberto - Cc. I - Sc. E - Mz. 31J - Pc. 28 - \$ 4.030,41
688400 - Faita, Francisco - González, Joaquín y González, Joaquín Alberto - Cc. I - Sc. E - Mz. 31K - Pc. 19 - \$ 3.380,91
680500 - Faita, Francisco - González, Joaquín y González, Joaquín Alberto - Cc. I - Sc. E - Mz. 31G - Pc. 27 - \$ 4.030,41
680400 - Faita, Francisco - González, Joaquín y González, Joaquín Alberto - Cc. I - Sc. E - Mz. 31 G - Pc. 26 - \$ 4.030,41
956400 - Olivares, Ismael y TIMBO S.C.P.A. - Cc. I - Sc. G - Mz. 59 G - Pc. 5 - \$ 2.356,98
397309 - Reigoza, Isabel - Cc. I - Sc. D - Mz. 38 C - Pc. 8 - \$ 1.831,13
950500 - Vila Moret, Francisco Emilio - Cardelli, Alfredo Santiago y Urquijo, Luis - Cc. I - Sc. G - Mz. 68 G - Pc. 15 - \$ 2.188,33
35400 - Ulibarri, Lorenzo - Cc. I - Sc. A - Mz. 21 - Pc. 3 - \$ 8.823,60
74500 - Zárate, Ultimo - Zárate, Justino Cirso y Idiart, Esther Angélica - Cc. I - Sc. A - Mz. 48 - Pc. 1 - \$ 15.698,71
676600 - Clausi, Adolfo Antonio - Cc. I - Sc. E - Mz. 30 AG - Pc. 28 - \$ 1.587,66
420600 - Barbero, Juan Carlos - Cc. I - Sc. D - Mz. 43 A - Pc. 7G - \$ 2.639,83
901200 - Olivares, Pedro Clementino - Cc. I - Sc. G - Pc. 64 W - Mz. 26 - \$ 5.988,29
685200 - Faita, Francisco - Cc. I - Sc. E - Pc. 31 J - Mz. 15 - \$ 11.222,13
Jorge A. Elio. Intendente Municipal.

C.C. 8.381

MUNICIPALIDAD DE ESCOBAR SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR 2 DÍAS - La Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Escobar, cita y emplaza por dos (2) días a los propietarios de los inmuebles ubicados en la localidad de Garín, cuya Nomenclatura Catastral es: Circ.: IX, Secc.: C, Mz.: 191, Parcela: 1d, Partida 59278, Parcela: 5a, Partida 10426, Parcela: 3a, Partida: 72027, Parcela: 3b, Partida 72028, Parcela: 3c, Partida 10429, Parcela: 3d, Partida 72029, declaradas de utilidad pública y sujetas a expropiación mediante Ordenanza N° 4985/12 del Honorable Concejo Deliberante de Escobar, en el marco del expediente administrativo N° 144.711/11 caratulado "Eleva Nota (Expropiación), para que dentro del plazo de quince (15) días de la última publicación comparezca a la Secretaría de Gobierno de la Municipalidad de Escobar, sita en calle Asborno y Estrada, de Belén de Escobar, de lunes a viernes, en el horario de 07 a 14 (Tel. 0348-4431888) a efectos de procurar el avenimiento en la expropiación del bien de su propiedad. Fdo. Horacio A. D. Bozzano. Secretario de Gobierno. Municipalidad de Escobar."

L.P. 24.463 / sep. 6 v. sep. 7

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 7 Del Partido de La Matanza

POR 3 DÍAS - El R.N.R.D. 7 del Partido de La Matanza, cita y emplaza a los titulares de dominio, o quien/es se considere/n con derecho sobre el/los inmuebles que se individualizan a continuación para que en el plazo de treinta días deduzcan oposición a la Regularización Dominial (Ley 24.374, artículo 6, inciso e, f y g) la que deberá presentarse debidamente fundada, en el domicilio Hipólito Yrigoyen 2182, San Justo; de lunes a viernes en horario de 8:00 a 12:00.

Exped. - Nomenclatura - Domicilio - Localidad - Titular de Dominio
2147-070-7-
7721-09 - VII-B-120-5 - Alcaraz 4241 - San Justo Yewgeniuk o Jevgeniuk Mitrofan
8168-09 - V-L-148d-10 - Víctor Hugo 4895 - G. Laferrere - Banegas Fernando Luis
8695-10 - III-G-6-6A-14 - Membrillar 1026 - V. Madero - Marchetti y Figliolo Emilia
Antonia, Marchetti y Figliolo Delia Donata y Figliolo María Antonia
8548-09 - IV-G-109-17 - R. de los llanos 1988 - G. Laferrere - Puzzo Francisco y Juárez Eudisia Asunción
8560-09 - I-B-14-14G-12 - Jujuy 1996 - San Justo - Robledo Horacio Lorenzo y Echeagaray Filomena del Carmen
8286-09 - V-G-9-20 - J. Newbery 5458 - G. Catán - Bustamante Alfredo Luis, Ferreyra Pedro Perfecto, Arroyo y Fernández Rafael Jesús, Arroyo y Fernández Héctor Antonio, Arroyo y Fernández Oscar Isidoro, Arroyo y Fernández Julio César, Arroyo y Fernández Delia Nelly
7739-09 - V-D-3-3A-8 - Piogana 5150 - G. Catán - Menchaca Felipe, Roveglia Mario Jorge
8883-10 - IV-H-82A-14A - Almeira 5967 - G. Laferrere - Zalazar Espinosa Juan Bautista
7863-09 - VI-R-24-8 - Bordoe 3145 - V. del Pino - García Antonio Norberto y Núñez Isabel María
8565-09 - IV-L-152-1 - Almeira Hilario 1405 - R. Castillo - Funcheira Juan Antonio
7955-09 - V-D-44-21 - Bartolomé Solom 1130 - G. Catán - Álvarez Higinio
6805-09 - V-M-97-1 - Consejo Gómez 4620 - G. Laferrere - Bianco Ángel Alberto
8695-10 - III-G-6-6A-14 - Membrillar 1026 - Villa Madero - Marchetti y Figlioli Emilia Antonia, Marchetti y Figlioli Delia Donata, Figlioli María Antonia
7739-09 - V-D-3-3A-8 - Piogana 5150 - G. Catán - Manchaca Felipe, Roveglia Mario Jorge
8883-10 - IV-H-82A-14A - Almeira 5967 - G. Laferrere - Zalazar Espinosa Juan Bautista, Villagra Estigarribia Teodisia
8398-09 - V-F-182-9A - Riglos 4274 - G. Catán - Martín Ilda Dolores
6830-09 - IV-N-318-7 - Huafin 2527 - R. Castillo - Avenue Center SRL
8487-09 - IV-D-24b-29 - Maiten 3030 - G. Laferrere - Ramírez Jorge Nicasio
8491-09 - VI-A-32-4 - Fournier 3397 - G. Laferrere - Williams Natalia Vanesa y Guarnaccia Diego Luis
8479-09 - V-H-8-3 - Calderón de la Barca 6640 - G. Catan - Martín de Scuderi Ilda Dolores
8429-09 - VI-L-94-8 - Amanda 1763 - Virrey del Pino - Verón Zoilo Abraín
8430-09 - VI-L-71-17 - Amanda 7064 - Virrey del Pino - Colela Enrique y Alonge Vicente
8443-09 - VI-L-93-12 - Otero 1475 - Virrey del Pino - Colela Enrique y Alonge Vicente
8404-09 - IV-N-50-24 - Soldado Sosa 4550 - G. Laferrere - Aranda Héctor Eduardo
8493-09 - IV-B-147-34 - Bravard 2768 - R. Castillo - "Gasparotto y Subra Inmobiliaria SA"
8423-09 - IV-D-98-6 - Beethoven 5976 - G. Laferrere - López y González María Teresa y Goonzalez Maximiniana Gregoria
8465-09 - VI-K-27-21 - Zepita 5850 - Virrey del Pino - Díaz Delia
8486-09 - IV-F-88-3b - Donizetti 4446 - G. Catán - Duarte Gerardo y Cubas de Duarte Maria Lucia
8613-10 - V-K-77A-22 - Gómez V. 4080 - G. Laferrere - Bareiro Gervacia
8850-10 - IV-B-141B-12 - Alcaparra 1577 - R. Castillo - Guadalupe SRL
8758-10 - VI-Q-190-15 - San Carlos 6370 - Virrey del Pino - Suelytecho SA Comercial, Inmobiliaria, Agraria, Forestal, Financiera y Minera
6243-08 - V-K-30-9 - Fardman 3633 - G. Laferrere - Marrone Luis y Marrone Ernesto
8959-10 - V-H-301-19 - Mónaco 6486 - G. Catán - Frutos Ofelia Beatriz
8742-10 - V-L-20-9 - Chopin 3649 - G. Laferrere - Rocco Vicente, Martino Fioramonte Rinaldo y Romeo Elvio Horacio
22-11 - IV-E-72-1 - José Hernández 2906 - G. Laferrere - Acerbi de Álvarez Aurelia y Bruneliere Juan
6470-08 - IV-J-10b-10 - La Paz 5195 - San Justo - Braulio y Gros Pilar
6648-09 - IV-E-72-22 - Marcos Paz - G. Laferrere - Aranda Pío
8490-09 - IV-C-156-20 - Pedro Obligado 1577 - I. Casanova - Guzmán Mario Oscar
6769-09 - V-H-28-6 - Víctor Hugo 5347 - G. Laferrere - Kocka José, Kocka Pablo, Lapenta José Antonio, Martínez Jorge Oscar, Longo Francisco, Longo Eugenio, Longo Florindo.
6951-09 - V-L-160d-19 - Calderón de la Barca 5888 - G. Laferrere - Livera Casares Eduardo, Yorio Aquiles, Allocchio José Pedro, Perales Horacio Rafael
8795-10 - VII-C-171-1 a - Lascano 6514 - I. Casanova - Medina Eliseo y Urquiza Francisca María
6617-09 - VII-L-51-7 - Ramón Falcón 4719 - I. Casanova - Juárez Olga del Valle
8458-09 - VI-P-33-20 - Miguel Planes 5663 - G. Catán - Tokengate Investment Company Limited
4839-05 - IV-N-98-3 - Zárate 1363 - R. Castillo - Barreto Amadeo y Barreto Juan
6507-08 - IV-F-208-17 - Ipiranga 3348 - R. Castillo - Foranzo Carlos Luis y Bravo Celestina Esther
5373-06 - IV-F-130-11 - Olivieri 3370 - G. Laferrere - Pirraglia y Stroia Francisca Ana, Pirraglia y Stroia Maria Rosa, Pirraglia y Stroia Juan Carlos, Pirraglia y Stroia Domingo Pascual y Stroia de Pirraglia Laurentana
5969-07 - V-D-18-10 - Patagonia 777 - G. Catán - "Padua Inmobiliaria Comercial y Agropecuaria SA"
6604-09 - IV-D-61-9 - Beethoven 5573 - G. Laferrere - Acerbi de Álvarez Aurelia y Bruneliere Juan
7920-09 - V-D-10 a-1 - Gallardo 152 - G. Catan - "Korn Sociedad Anónima Inmobiliaria Comercial Financiera y Agropecuaria"
7707-09 - V-K-108c-14 - Del Tejar 5714 - G. Laferrere - Martín de Scuderi Hilda Dolores
8058-09 - V-B-42b-15 - Polledo y Comandante Cordelo - Rafael Castillo - Gevaro Sa
5969-07 - V-D-18-10 - Patagonia 765 - G. Catán - Padua Inmobiliaria comercial y agropecuaria SA
8676-10 - VI-T-101-26 - Milamores 456 - V. del Pino - Esperland SRL
6979-09 - V-M-44b-14 - Recuero 6886 - G. Laferrere - Cabral Agustín Carlos

4083-05 - V-O-170-4 - Besares 2260 - R. Castillo - Pérez Francisco
 8557-10 - IV-M-53-2 - Santa Rosa 4811 - G. Laferrere - Ferrero Díaz Samuel
 8656-10 - VI-T-70-2 - Hugo Wast 409 - V. del Pino - Silverland SRL
 7832-09 - VI-T-8-16 - Schubert 859 - G. Catán - Poblal Sociedad Anónima
 Inmobiliaria, Industrial y Comercial
 8851-10 - I-C-10b-4 - Yerua 1813 - San Justo - Cejas Nepomoseno y Aramayo
 Inocencia
 8600-10 - VI-R-141-11 - Melincue 4803 - G. Catán - Guelman Mario
 8409-09 - III-E-9-15 - Irigoyen 844 - I. Casanova - Martelli Emone, Fruschelli
 Maggiorana
 8775-10 - IV-N-7-20 - Zeppelin 1678 - G. Laferrere - Grezzi Luis Vicente
 8718-10 - IV-H-38 A-18 - Ushuaia 160 - I. Casanova - López Mabel Silvia
 8897-10 - III-A-21-11 - Vito Donato Sabia 4674 - L. Mirador - Farioli y Valles Elena
 Isabel, Farioli y Valles Antonio Constantino, Farioli y Valles Delia Edine, Farioli y Valles
 Zulema Yolanda
 7814-09 - V-D-68c-13 - H. de Castilla 1527 - G. Catan - Monasterio de Olivera
 Rosario Matilde
 8801-10 - II-C-130-33 - Vacca 725 - L. del Mirador - Vignera Vito
 6021-07 - VII-D-55-18 - Ascasubi 5592 - G. Laferrere - Acerbi de Alvarez Aurelia y
 Bruneliere Juan
 8783-10 - VII-A-3-35 - Barrios Pazos 2085 - V. Celina - Herrera Encarnación, Carrillo
 Ana
 6834-09 - VI-B-115-18 - Fragata Sarmiento 2262 - 20 de Junio - Bonifati Francisco
 8916-10 - V-G-90b-18 - Ruiz de los Llanos 7594 - G. Catán - Kpwańczuk Yewfimij
 7733-09 - IV-N-331-5 - Luis Vernet 273 - R. Castillo - Langone Ángel
 9875-10 - VII-C-171-1 A - Lascano 6514 - I. Casanova - Medina Eliseo y Urquiza
 Francisca María
 6610-09 - IV-G-125 A-20 - Tres Cruces 5746 - G. Laferrere - Liquitay Alberto Mario
 8652-10 - V-G-14-6 - Jorge Newbery 5537 - G. Catán - García Víctor y Cavieres
 Duarte Berta Susana
 8658-10 - IV-G-38-11 - Pedro Miguel Obligado 2555 - G. Laferrere - Reynoso Regulo
 y Reynoso Sixto
 6644-09 - VII-L-77-2 - Colonia 1645 - S. Justo - Trejo Alberto José, Domínguez Julio
 8799-10 - IV-B-135-16 - Bravard A - 2697 - R. Castillo - Allaquindia Manuel Néstor
 6749-08 - IV-G-86-4 - Manuel García 2017 - G. Laferrere - Morrone de Azaretto
 Yolanda Vesperciana
 8848-10 - VII-C-47-6 - Jean Jáures 6007 - I. Casanova - Magliano Jorge Alejandro,
 Morsan de Magliano Delia María
 8821-10 - IV-A-54-29 - Andalgalá 3404 - I. Casanova - Franceschin Aldo
 8005-09 - V-L-5-7 - García Morou 6571 - G. Laferrere - Corradini Enrique, Natali
 Fernando 6996-09 - IV-E-56-17 - Marcos Paz 2396 - G. Laferrere - Aranda María Justa -
 6457-08 - V-F-223-12 - Andonaegui 3820 - G. Catán - Veltre Salvador
 8854-10 - V-A-9-9b-14c - Esmeralda 195 - G. Catán - D'amore Pedro, D'amore
 Bernardino
 8758-10 - VI-Q-190-15 - San Carlos 6370 - V. del Pino - Suelytecho SA
 8670-10 - VI-L-69-22 - Corvalan Mateo 1382 - V. del Pino - Iselli Miguel Ramón
 5561-06 - VII-C-16^a-11 - Jean Juares 5489 - I. Casanova - Venezuela SRL
 8802-10 - IV-B-120B-8 - Ramón Lista 1823 - R. Castillo - Núñez Irán Patricio
 6833-09 - VI-K-204-23 - Acoyte 1980 - G. Catán - Trapalco SA
 6711-08 - V-L-145-35 - Spiro 4826 - G. Laferrere - Santiago Santiago
 6517-08 - II-E-266-36 - Liniers 219 - L. del Mirador - Serafini de Albe Laura, Albe
 Juan
 8907-10 - V-H-191-24 - Achupallas 5984 - G. Catán - Núcleo de Responsabilidad
 Limitada
 8908-10 - V-H-205-6 - Achupallas 5963 - G. Catán - De Cabo José
 8909-10 - V-M-33-26 - Tarija 3868 - G. Laferrere - Capelle Francisco Eduardo,
 Audebert de Capelle Josefina María
 8792-10 - VII-C-7-5 - Estocolmo 1577 - I. Casanova - Badano Carmen
 8946-10 - VII-L-38-2 - Alicante 2245 - I. Casanova - Lanzillota Juan
 8420-09 - VIII-II-B-1E - Unanue s/nº, Unidad 60, piso: PB - Villa Celina - Zetace SA
 9004-10 - V-J-151 A-14 - Cazon 3646 - G. Laferrere - Cleopatra SRL
 8547-10 - VI-S-4-4 - Aules y fierro 7725 - V. del Pino - Araujo Ernesto Severo
 8910-10 - VII-J-8-6 - Rivera Indarte 2705 - S. Justo - Monasterio Luis
 8887-10 - V-L-35-24 - Risso Patrón 6136 - G. Laferrere - Caldas Enrique
 8164-09 - V-G-101-26 - Watt 1826 - G. Laferrere - "Santa Paula inmobiliaria SRL"
 6494-08 - V-H-25-25 E-4 - Báez 6339 - Villa Madero - Borracer Rodolfo Néstor
 8811-10 - IV-M-120-7 - Watt 2695 - G. Laferrere - "Aerounidos" Soc. Comercial e
 Industrial
 8730-10 - V-H-90-23 - Achega 6464 - G. Catan - Fiocco María, Salvatore Norma,
 Salvatore Gilda, Salvatore Amelia, Salvatore Ana Aída, Salvatore Nello Mario
 8861-10 - III-O-738-9 - Nazar 2275 - Aldo Bonzi - Saavedra Fructuoso Eugenio
 8809-10 - VII-C-9-9 - Ambato 1591 - I. Casanova - Macor Mario Leonardo,
 Domínguez Mario Enrique, Gallai Vitaliano
 6951-09 - V-L-160d-19 - Int. Ruso 5888 - G. Laferrere - Yorio Aquiles, Alocchio José
 Pedro, Urrioz Manuel, Olivera Caseres Eduardo, Perales Horacio Rafael, Alonso Antonio,
 Solomita Ángel Antonio
 222-11 - IV-N-173-7 - Titanic 3059 - R. Castillo - Arazi José Ibrahim
 8590-10 - VI-S-74-8 - Bueras 8354 - V. del Pino - Cohen Pedro
 6511-08 - IV-E-119E-4 - Carlos Mont 1839 - R. Castillo - Guadalupe SRL
 202-12 - III-C-230-18 - Blanco Encalada 1334 - V. Madero - De Ferrari y Pena Nroma
 Amalia, Pena de Ferrari Amelia,
 8739-10 - IV-C-32-32d-16 - C. Casares 4540 - I. Casanova - López Vigo Ramón
 4809-05 - V-L-64-12 - Soberanía Nacional 4225 - G. Laferrere - Sánchez y Ríos Oscar
 Armando
 8473-09 - VI-K-5-23 - Horacio Quiroga 5908 - V. del Pino - Ceres Juan y Ceres Juana
 Rosa
 5330-06 - VIII-H-95-5 - Tequendama 709 - V. Celina - Salasal SA Inmobiliaria
 8958-10 - VI-T-149-3 - Montecarlo 905 - V. del Pino - Caprioglio Ricardo Pedro
 8978-10 - III-O-690-9 - Coronel Cárdenas 1362 - Aldo Bonzi - Amate Luis
 7729-09 - VI-T-70-16 - Racunda 43 - G. Catán - Urbanizadora Nueva Esperanza SRL
 7871-09 - IV-M-15-23 - Cordero 5164 - G. Laferrere - Ramírez Héctor Gerónimo
 6831-09 - III-J-26-7 - Franklin 233 - La Tablada - Campanaro Francisco, Miceli Laura

8993-10 - IV-K-124-15 - J. Jufre 832 - V. del Pino - Kaiser Juan Guillermo
 8832-10 - VII-L-114-5 - Virrey Cisneros 5225 - I. Casanova - Chaves María Felicinda
 8485-09 - V-G-21-10 - J. Newbery 5708 - G. Catán - Bustamante Rafael, Ferreyra
 Pedro Perfecto, Arroyo y Fernández Rafael Jesús, Arroyo y Fernández Héctor Antonio,
 Arroyo y Fernández Oscar Isidoro, Arroyo y Fernández Julio Cesar, Arroyo y Fernández
 Delia Nelly
 8970-10 - VII-E-19-8 - Terrada 5535 - I. Casanova - Turrin José
 5300/06 - V-F-3-3N-15 - Juan B Justo 6777 - G. Catan - Palla Oscar Alberto
 7065-08 - IV-C-154-16 - Carlos Casares 5936 - G. Laferrere - Los Granados Soc. en
 comandita por acciones
 209-11 - V-J-163B-22 - Vírgenes 5258 - G. Catan - Martín de Scuderi Hilda Dolores
 210-11 - IV-G-90-19 - Tres Cruces 6648 - G. Laferrere - Rossi Marcelo Alberto
 5239-06 - VII-B-77-7 - Dolores 4011 - S. Justo - Crédito Edificador y Pavimentador
 SA
 6459-08 - VI-Q-166-25 - Cortina 12256 - V. del Pino - Jucmar SACIICyF
 7903-09 - V-F-210-5 - Ibera 6145 - González Catán - Tempra María Elena, Tempra
 Carlos Alberto y Tempra Héctor Omar
 6127-08 - IV-C-9-9D-22 - Usuahia 780 - I. Casanova - Saggio de De Martino María
 Luisa, Marianetti Américo Celio, "Niborar SACIFel", "El Clásico SACIFel", "Financiera
 Centenario SAFIClyA"
 8980-10 - II-M-81-17 - J. Marti 2870 - San Justo - Zopatti Virgilio Cayetano Enrique
 4083-05 - V-O-170-4 - Besares 2260 - R. Castillo - Pérez Francisco
 6926-09 - V-L-115-16 - Del Tejar 6870 - G. Laferrere - Momdijan Garabet, Momdijan
 Esteban y Grosso Gerónimo Gerardo
 6601-09 - III-A-70B-8 - O'Gorman - La Tablada - Attie Nain Faies
 8494-09 - IV-F-96-24 - Rufino Ortega 3136 - G. Laferrere - Castro Fernández de
 Marcon Santa
 543-11 - I-B-13-13B-24 - Santander 2532 - San Justo - Furlani Pedro Juan
 5525-06 - V-K-129-10 - El Resero 930 - G. Laferrere - Trapero Federico
 174-11 - IV-H-36-18 - Albarracín 5236 - I. Casanova - Ameal Avelina Celia
 8417-09 - VI-B-147-3 - Cachimayo 8535 - V. del Pino - Castro Pio Abundio
 6326-08 - III-M-90-11 - France Anatole - 2694 - La Tablada - Villa Sahores SAIIICyG
 8937-10 - VII-L-30-5 - Jean Jaures 4619 - I. Casanova - Coronel Nelly Estrella
 8849-10 - VI-G-24-20 - Correa Cirilo 7024 - G. Catan - Leiva Ignacio
 5634-06 - IV-K-29B-23 - Eufrates 252 - R. Castillo - Kancepolski Gregorio, Arcuzio
 Roberto Luis y Barreira Manuel
 8624-10 - V-J-21-12 - Zeppelin 3527 - G. Laferrere - Albarracín Alsono Eladio
 8825-10 - V-D-68C-19 - Scarlatti Domingo 6144 - G. Catan - Oporto y Rodríguez
 Jorge Alberto y Oporto y Rodríguez Carlos Alberto
 6195-08 - IV-G-105-5 - Cordero 5685 - G. Laferrere - Ayala Pilar
 8069-09 - IV-A-140-12 - Norquins 1055 - I. Casanova - Ortiz Emilia Magdalena
 8944-10 - IV-E-7-24 - Sáenz 2188 - G. Laferrere - Testa Pedro
 8790-10 - VI-C-68-27 - Machado Antonio 8238 - G. Catán - González Loredó Raúl y
 Rizzi Ada
 8563-10 - V-M-18A-17 - Rodney 7962 - G. Laferrere - Capelle Francisco Eduardo y
 Audubert de Capelle Josefina María
 5828-07 - VI-T-59-17 - Maranta 297 - V. del Pino - Poblal SALLYC
 7781-09 - III-O-708-11 - Lacasa Pastor 906 - Aldo Bonzi - Díaz Juan Carlos, Pérez
 Esther Noemí, Maida Francisco y Politi Escipion
 154-11 - IV-E-55-4 - Marcos Paz 2337 - G. Laferrere - Rubstein Mauricio y Barreiro
 Manuel
 7173-09 - V-H-91-6 - Riglos 637 - G. Laferrere - Leo Domingo Santo
 7146-09 - IV-E-173-16 - Sáenz 2879 - G. Laferrere - Rositano de Zappavigna Gracia
 7046-09 bis - IV-E-179-9 - Beethoven 6781 - G. Laferrere - Arenas Walter
 52-11 - V-F-78C-22 - Urdaneta 5475 - G. Catán - Lalli Vicente Domingo
 5600-06 - VI-A-3-21 - Chivilcoy 1514 - G. Catán - Torre Nélida Rosa, Torre José María
 y Paredes Nidia Irma
 8014-09 - VII-A-257-16-1 - Barral 4348, Depto. 3 - San Justo - Poelstra Julio
 6606-09 - V-E-12E-3E - Bahía Blanca 331 - G. Catán - Martin Ilda Dolores
 99-11 - IV-E-189-2 - Ezeiza 6993 - G. Laferrere - "Asifra SC" y Acerbi de Álvarez
 Aurelia
 84-12 - VIII-J-59-6 - Francisco Varela 3695 - San Justo - Domínguez Otilio y Rivera
 Obdulia
 6341-09 - VII-A-283-9 - Senguel 7252 - G. Catán - Pérsico Amneris Alcira, Maito
 Gino, Pérsico de Maito Noemí Luisa, Sasso Agustín, Gandara Miguel
 371-11 - IV-K-95A-18 - Cilicia 1042 - R. Castillo - Amante Eduardo
 377-11 - IV-L-4B-21 - Albarcellos 1594 - R. Castillo - Ferreyra Pablo Lorenzo y Cabelo
 Justina
 Eduardo Manuel Ferrarone. Escribano.

C.C. 8.377 / sep. 6 v. sep. 10

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA DIRECCIÓN DE INFORMACIÓN Y CONTROL DE SISTEMAS DEL CEMENTERIO

POR 1 DÍA - Se cita y emplaza a DOMINGO VÁZQUEZ SÁNCHEZ y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la bóveda ubicada en la Sección: 21, División: 3º, Lote: 46. Avellaneda, 13 de julio de 2012. Mariano Domingo Valcarce. Director de Información y Control de Sistemas del Cementerio Municipal.

C.C. 8.851

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento de los arrendatario de las sepulturas de Tierra Sección 32 bis, 33 bis, 63 y 65; y Nicho Ataúd Sección 18, 20 y H que registren deudas por derechos de cementerio o tengan vencido el plazo de arrendamiento, que deberán presentarse dentro del término de 15 días para retirar los restos, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran desocupado los

arrendamientos, se procederá a desocupar las sepulturas, y los restos serán remitidos al osario general o serán cremados, según corresponda. Doctor Pablo Vera – Secretario de Gobierno. – Ing. Jorge Horacio Ferraresi – Intendente. Silvia Graciela Cantero. Directora de Cementerios.

C.C. 8.852

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR 1 DÍA - La Municipalidad de Avellaneda pone en conocimiento a los deudos de los restos que se encontraban ubicados en la Sección: 14, División: 7º, Lote: 42, los cuales fueron enviados al Depósito del Cementerio por pérdida, que deberán presentarse dentro del plazo de 15 días en el Cementerio Municipal para el retiro de los mismos, bajo apercibimiento que si transcurrido dicho plazo no hubieran sido retirados, serán remitidos al Osario general y/o cremados, según corresponda. Firmado. Pablo Vera – Secretario de Gobierno. Ing. Jorge H. Ferraresi – Intendente. Silvia Graciela Cantero. Directora de Cementerios.

C.C. 8.350

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran LEONARDO CAMPOS y TORIBIA DÍAZ, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio del Sur, de los restos mencionados ubicados en el Nicho de Urna N° 83, Fila 3 de la Galería 10 y la Sepultura N° 72, Letra N de la Sección 26 respectivamente, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 8 de agosto de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.

L.Z. 47.768

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quien en vida fuera DANIELA BRITTE, a tomar intervención sobre la solicitud del traslado al Crematorio del Sur, de los restos mencionados ubicados en la Sepultura N° 70, Letra A de la Sección 32, del Cementerio de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 9 de agosto de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.

L.Z. 47.805

MUNICIPALIDAD DE LOMAS DE ZAMORA DIRECCIÓN MUNICIPAL DE CEMENTERIOS

POR 1 DÍA – La Municipalidad de Lomas de Zamora cita y emplaza por el término de 30 (treinta) días a herederos de quienes en vida fueran MARÍA DONATO MARRESE, SANTIAGO OCHOA, ISMAEL LUIS OCHOA y JULIA ANTONIA OCHOA, a intervenir en la solicitud de traslado a Cremación de los restos ubicados en el Nicho de Urna N° 1534 Fila 1 de la Galería 6 del Cementerio Municipal de Lomas de Zamora. Lomas de Zamora, 30 de julio de 2012. Cristóbal Martín Andicoechea. Director.

L.Z. 47.847

MUNICIPALIDAD DE AVELLANEDA SECRETARÍA DE GOBIERNO

POR 1 DÍA – Se cita y emplaza a CASIMIRO TATO, VICENTE MATERA, DANIEL MATERA, J. MARÍA DAMICECHE, ANA MARÍA CAFARO y FRANCISCO MATERA y/o herederos, por un plazo de 15 días a presentarse en el Registro de Bóvedas de la Municipalidad de Avellaneda, a efectos de regularizar el arrendamiento de la Bóveda ubicada en la Sección: 51, División: 2º, Lote: 53. Avellaneda, 6 de julio de 2012. Mariano Rodrigo Valcarce. Director de Información y Control de Sistemas del Cementerio Municipal.

Av. 95.195

M.S.A.A.

POR 2 DÍAS – M.S.A.A. con domicilio en la calle Monseñor Marcon 5143 de La Tablada, partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires, comunica a sus clientes y proveedores que ha cesado sus actividades el día 30 de junio de 2012. Alejandra Lucía Di Filippo. Abogada.

L.M. 197.068 / sep. 6 v. sep. 7

MICROWEN Sociedad Anónima

POR 3 DÍAS - Hace saber que por Asamblea General Extraordinaria Unánime, de fecha 30 de noviembre de 2011 se resolvió: 1) La reducción de Capital de Microwen S.A.- N° correlativo I.G.J.: 1.775.353, con sede social en Av. Libertador 4802, piso 17, Ciudad Autónoma de Bs. As., en los términos del art. 203 de la L.S.C., de la suma de \$ 15.000.000.- a la suma de \$ 13.740.000.- Importe de la reducción \$ 1.260.000.- Activo, Pasivo y Pat. Neto antes de la reducción: \$ 16.835.329,80; \$ 1.340.707,35 y \$ 15.494.622,45 respectivamente. Activo, Pasivo y Pat. Neto posteriores a la reducción: \$ 16.205.329,80; \$ 1.970.707,35 y \$ 14.234.622,45 respectivamente. 2) La reforma del artículo 4º del Estatuto Social, el que quedó redactado de la siguiente forma: "El Capital Social es de pesos trece millones setecientos cuarenta mil (\$ 13.740.000.-) dividido en trece mil setecientos cuarenta (13.740) acciones ordinarias nominativas, no endosables, de un mil pesos (\$ 1.000) valor nominal, cada una y de un voto por acción. El Capital Social podrá ser aumentado hasta el quintuplo de su monto conforme al artículo 188 de la Ley 19.550. Todo aumento de capital deberá ser elevado a escritura pública" La publicación se realiza a los efectos del derecho de oposición de los acreedores sociales. Wenceslao Gligo - Presidente. A.G.O. 30/11/2011. Acta Directorio 05/12/2011. Mariano Guillot. Escribano.

C.F. 31.336 / sep. 6 v. sep. 10

REGISTRO NOTARIAL DE REGULARIZACIÓN DOMINIAL N° 8 Del Partido de Moreno

POR 3 DÍAS - Por aplicación de la Ley 24.374, el Escribano Norberto E. Ezquer, titular del Registro de Regularización Dominial Número 8, del Partido de Moreno, cita y emplaza, por treinta días al Titular del dominio y a quién se creyera con derechos sobre los siguientes inmuebles del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires. Oposiciones de Ley de lunes a viernes en el horario de 14:30 a 18:00 hs., en la calle Merlo 2749 del Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires.

DISTRITO: MORENO - R.N.R.D. N° 8.-
N° Expediente; Datos Catastrales; Titular de Dominio; Domicilio del Inmueble
2147-074-8-13/09; II-B-Ch. 18-18 s-18; SANTA AMALIA INMOBILIARIA Y FINANCIERA SOCIEDAD ANÓNIMA; Tupungato 865-Villa Anita
2147-074-8-5/09; VI-S-47-26; CIUDAD SATÉLITE SOCIEDAD ANÓNIMA PROMOTORA INMOBILIARIA COMERCIAL INDUSTRIAL Y FINANCIERA; Nicaragua 2465- Lomas de Moreno
2147-074-8-58/09; II-B-Ch. 19-19ag-17; GARBER, Aron y MORENO 2000 SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA; Sarmiento 1137- Barrio 2000
2147-074-8-76/09; IV-P-Qta. 17-17b-27; BASSO de ESCOBAR ROJAS, Ada Margarita, ESCOBAR y BASSO, María Gilda y Carlos Antonio María; Int. Tulissi 4384 – Villa Escobar
2147-074-8-25/10; II-B-Ch. 17-17f-7; DOBANTON, Rene Fernando; Bossi 1160- Villa Anita
2147-074-8-47/10; III-J-5g-22; DORADO, Mario Roberto y Juan Carlos; Álvarez Prado 1989- Trujui
2147-074-8-50/10; II-E-77-21; LEYRO DÍAZ, Susana María; De la Vega 2276- San Jorge
2147-074-8-56/10; V-N-25-12; SIGMA SOCIEDAD ANÓNIMA INMOBILIARIA FINANCIERA DE MANDATOS Y SERVICIOS; Mayor del Pino 7035- Namuncura
2147-074-8-65/10; III-E-53f-6; FARSKY de DADA, Julio; Pedro Echagüe 2456- Marilo
2147-074-8-75/10; VI-C-Qt. 4-4d-4; SUGAR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; La Plata 1364- La Perlita
2147-074-8-82/10; I-E-Qta. 19-19 a-2; CASSIOLI, Clara Guillermina; Luzuriaga 2594- Villa Salas
2147-074-8-80/10; III-C-2-3; SERLIN, Felisa; Santa Rosa 3370-Los Limones
2147-074-8-16/11; II-B-Ch. 14-14w-14; CLARIBE SOCIEDAD ANÓNIMA INVERSORA Y DE SERVICIOS; Larreta 302-Jardines I
2147-074-8-49/11; III-D-83 c-19; FILSA SOCIEDAD ANÓNIMA; Sargento Romero 6521- La Granja
2147-074-8-50/11; VI-N-57-1; NASO, Gerónimo; Strauss 580- Los Paraísos
2147-074-8-53/11; II-A-Qta. 9-9 bn-2; DEPALMA, Osvaldo Ángel y CUTES, Lydia Balbina; Nahuel Huapi 3271- La Reja
2147-074-8-54/11; VI-S-54-9; GIMELLI, Alberto Francisco y RODRÍGUEZ, Carmen Elena; Nicaragua 2436- Lomas de Marilo
2147-074-8-55/11; I-D-278-19; PASQUALETTI, José Domingo; Esteban de Luca 1914- Alcorta
2147-074-8-56/11; VI-A-Qt 3-3b-12; ROUCO, Benigno Manuel; Asconape 2154
2147-074-8-57/11; I-A-8b-2; DORADO de JUÁREZ, Ernestina; José Mármol 332- Moreno Centro
2147-074-8-64/11; V-B-Qt. 70-70 b-16; BOUZON y GÓMEZ, Manuel Juan y Carlos José; Paganelli 2788- La Quebrada
2147-074-8-65/11; III-D-50-11; BIJIO, Simón, CHAYO Marcos, CHAYO Elías, PITCHON de COHEN Clara y PITCHON, Víctor; Montgolfield 6714- Marilo
2147-074-8-67/11; V-M-13-8 a; BISSO, Luis Ángel; Malabia 5556- San Alberto
2147-074-8-69/11; I-C-217-10 a; LÓPEZ VÁZQUEZ, Ramón; Vera 1727- Villa Herrero
2147-074-8-71/11; VI-B-Qt. 66-6 f-19; VIN SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Arribeños 2747- Sanbrizzi
2147-074-8-72/11; VI-B-Qt. 68-68 d-20; CAMPOS, Zulema Esperanza; B. de Irigoyen 637-La Quebrada
2147-074-8-73/11; III-P-Qta. 53-8; FAVIER, Eduardo Mario; Corrientes 5504- Márquez
2147-074-8-75/11; II-F-65-8; SCHMEIL, Oscar Horcio; Las Piedras 133- Las Rosas
2147-074-8-79/11; VI-R-41 b-12; PIRIDJIAN, Gregorio y CASTILLO, Carlos Alberto; Paraguay 7529- San Carlos
2147-074-8-83/11; II-B-Ch. 12-12 n-9; FOGLIO José, PAPA José Víctor, RAGUSA Carlos José y BENTIVENGA, José; J.V. González 2370- Villa Anita
2147-074-8-84/11; II-A-Ch. 9-9ar-20; CASARINO, Daniel; Mariano Moreno 2176- Altos de la Reja
2147-074-8-87/11; VI-K-96-3; BELTRAN María Isabel; México 1560-Yarabi
2147-074-8-95/11; III-J-11-2; NAVARRO, Juan Luis María; A. Prado 1790 – La Fortuna
2147-074-8-93/11; VI-B-Qta. 49-49k-10; BIONDO, Juan Silvio y DÍAZ, Sara; Vélez Sarsfield 723-Villa Zapiola
2147-074-8-2/11; IV-F-79-9; VIOLA, Jorge Oscar; El Quijote 4065- Güemes
2147-074-8-12/11; VI-C-27 a-1; EXECUTOR SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES; Ricardo Gutiérrez 5893- Los Pinos
2147-074-8-30/11; III-D-4-5; HASTELD, Marcelo; Potosí 2780-Marilo
2147-074-8-43/11; III-A-Qta. 49-2b; NORTE Y SUR SOCIEDAD ANÓNIMA; Azopardo 3188- Parque Trujui
2147-074-8-52/11; VI-A-Qta. 23-23 f-16; ROSSANO CORREA, Carlos María; San Juan Bautista 1841 – Asunción
2147-074-8-80/11; IV-Y-64-16; STEFANELLI, Irma Soledad; Athuel 2145- Reja Grande
2147-074-8-89/11; VI-B-Qt. 55-55 a-15c; GUIDI Eduardo César y COLOSI DE GUIDI, Carmen; Dastugue 3137-La Quebrada
2147-074-8-4/12; III-P-14 d-29; ACOSTA, José Gerardo; Montgolfield 6469-Marilo
2147-074-8-89/09; III-P-72e-9; TORRES, Amalia Rosario; Montgolfield 6154- B° Mirasol
Norberto E. Ezquer. Notario.

C.C. 8.527 / sep. 6 v. sep. 10

Transferencias

POR 5 DÍAS - **Lanús Oeste**. CORRIPIO PEDRO JUAN MANUEL DNI 93.540.012 transfiere a Chaple Juan Carlos DNI 13.577.058 negocio de panadería sita en Tagle 3875 Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley.

L.Z. 47.885 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Bs. As. Se avisa al comercio que la Sra: SPAVIOLI MYRIAN CLAUDIA transfiere el fondo de comercio de seguros sito en la calle Tucumán 288 Pilar Bs. As. a la Sra. Spavioli Mabel Noemí Esther, reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.067 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Piñeyro**. Transferencia de Fondo de Comercio (Art. 2 Ley 11.687). Se hace saber que SORBETTO S.A. CUIT 30-70838429-8 con Sede Social en Virrey del Pino 2500 CABA ha transferido el 100% del fondo de comercio de su propiedad sito en Av. Güemes 897 local 246 Piñeyro Gerli, Avellaneda libre de toda deuda, gravamen y con personal, del rubro cafetería habilitación municipal Expte. S N° 42696 2011 legajo 65572 Decreto 1469/2012 a Albrio S.R.L., CUIT 30-71096505-2 con domicilio legal en Lope de Vega 3470 Pb. CABA. Reclamos por el plazo de Ley en el domicilio de la Av. Galicia 101, Avellaneda y por el término legal. Gisela Longobucco Cerato, Abogada.

L.Z. 47.896 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Baradero**. Se avisa al comercio y al público en general que MARÍA VERÓNICA BO, DNI 11.730.049, domiciliada en Aráoz N° 1126, de la ciudad de Baradero, vende, cede y transfiere libre de toda deuda y/o gravamen a Marcelo José Daubián, DNI Nro. 17.742.664, domiciliado en la calle Bolaños 2686, de la ciudad de Baradero, el fondo de comercio de farmacia que gira con el nombre de Farmacia Bo sito en la calle Aráoz N° 1101 de Baradero. Reclamos y oposiciones de Ley en el Estudio del Dr. Luis Alberto Cricri, en calle Anchorena N° 871 de Baradero, de lunes a viernes de 18:00 a 20:00 hs. Luis Alberto Cricri, Abogado.

S.N. 74.714 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Castelar**. El Sr. ZHOU XIAOBIN, comunica que cede y transfiere autoservicio sito en Estanislao Zeballos 2187, localidad de Castelar, partido de Morón, Pcia de Bs. As. al Sr. Haigui Yan. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.469 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Moreno**. Se hace saber que, MAXIMILIANO WALTER BESUTTI, DNI 28424076, CUIT 20-28424076-7 Domiciliado en Av. Vergara n° 1680 de Merlo, transfiere a Guillermo Jorge Terrazas, DNI. 24315998, CUIT 23-24315998-9, domiciliado en la calle Canadá n° 4959 de Moreno, el comercio sito en Av. Colectora Gaona n° 5259 de Moreno, rubro "Bar, Restaurante y Confeitería Bailable" bajo el nombre de fantasía de Wara Disco. Expte. 103.187-B-2010, Cuenta 20-28424076-7. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.521 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Escobar**. MALINA TEOLFILO JORGE, DNI. 17.271.047, con domicilio en B° Altos de Matheu, UF1°, Mza. 151, Matheu, Partido de Escobar, vende, cede y transfiere libre de deudas y gravámenes, el Fondo de Comercio (Kiosco y Video Club), sito en la calle San Martín 90 ,Partido de Escobar, a Osiadach Sabrina Inés, DNI 29.856.095, con domicilio en Quinquela Martín 240, Matheu, Partido de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.502 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DIAS - **Escobar**. ELSA RAQUEL DOMATO, DNI 6.558.005, con domicilio en Asbornio 531, Dpto. B, de Escobar, y OLGA ESTHER PALACIN, DNI 4792653 informan que venden y transfieren libre de deudas y gravámenes el fondo de comercio (Peluquería de Damas y sus

Afines), ubicado en Asbornio 587 Local 7, de Escobar, a Liliana Angélica Duarte, DNI 21731034, con domicilio en Santa Cruz 23 de Escobar. Reclamos de Ley en el mismo.

Z-C. 83.503 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Manuel Alberti**. Comunico que MINOLFI JUAN CUIT 20-37015208-0 transfiere a López Celia CUIT 27-21657551-8 fondo de comercio de Tienda e Indumentaria de Vestir en la calle Hipólito Yrigoyen N° 450 Manuel Alberti, Pilar, Buenos Aires, Reclamo de Ley en el mismo.

S.I. 41.113 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Mar del Plata**. Se avisa al comercio que el Sr. DAMIÁN AIZEN transfiere el fondo de comercio de hotel de pasajeros y casa de comidas - restaurant sito en Corrientes 1528 de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón, al Sr. Horacio Aníbal Lerchundi . Reclamos de Ley en Corrientes 1528 de Mar del Plata, Pdo. de General Pueyrredón.

G.P. 92.528 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Castelar**. El Sr. CHEN YUHUI comunica que cede y transfiere autoservicio sito en la calle Curutchet nros 2833/35 de la Localidad de Castelar, Pdo. de Morón, Pcia. de Bs. As. Al Sr. Yan Yanjin. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.470 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Hurlingham**. El Sr. SERGIO MIGUEL PASCALE comunica que cede y transfiere disco, bar sito en Av. Julio A. Roca nros. 1344/46 de la localidad y partido de Hurlingham Pcia. de Buenos Aires al Sr. Lucena Osmar Faustino. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.468 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Castelar**. MIKUNDA FLORENCIA transfiere a Bravo Mirta E., ropa de vestir sito en Montes de Oca 2374 en Castelar, Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.454 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Morón**. HAIMING WU transfiere fondo de comercio a Gang Chen autoservicio sito en Rivadavia 18472 Morón Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.473 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. PALACIOS SILVINA CUIT N° 27-26353593-1 transfiere a Zurita Miguel CUIT N° 20-16723225-7 Autoservicio sito en Av. Tte Gral. Richieri N° 691 Bella Vista (1661). Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.349 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Bella Vista**. ALLEMAND ALEJANDRA CARINA CUIT n° 27-24288556-8 transfiere a Robles Romina Cecilia CUIT n° 27-24773899-7 Lavadero de ropa y afines sito en Adolfo Sourdeaux 702 Bella Vista (1661). Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.350 / ago. 31 v. sep. 6

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó**. ALTAMIRANO, ROBERTO ALEJANDRO transfiere a Elizabeth Roxana Chaves el fondo de comercio Salón de Fiestas y eventos sito en la calle Martín Fierro 3959, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de la Ley en el mismo

Mn. 63.562 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Banfield**. JUAN SCARPINO DNI 20.832.181 transfiere F. de Comercio salón de fiestas Infantiles Club de Genios; sito en Av. Alsina 968 Banfield a Yanina Flavia Lecce DNI 32.947.452, reclamos de Ley en Rincón 268 Banfield.

L.Z. 47.916 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **El Palomar**. TURANO MARCELO DANIEL transfirió a Di Nardi Gabriela Paula, Frutería y

Verdulería sito en la calle Presidente Perón 2017 de la localidad de El Palomar, Partido de Morón, Pcia. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.748 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Pilar**. Se avisa al comercio que el señor EZEQUIEL HUGO TÁRTARA D.N.I. 23.956.415 con domicilio en Independencia 1063 Pilar Prov. de Bs. As. transfiere el fondo de comercio rubro empanadas y pizzas "La Bambina" Sito en 11 De Septiembre 872 de partido de Pilar a la señora Verónica Alejandra Cid con D.N.I. 23.585.744 con domicilio en la calle 12 de Octubre 195 de Belén de Escobar Prov. de Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.165 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Maquinista Savio**. El señor MARCELO EDUARDO SOSA. DNI. 18.481.767 con domicilio en Av. San Martín 300 Escobar. Transfiere la habilitación municipal de agencia de lotería ubicada en esquina Carlos García y Los Gladiolos, Maquinista Savio, Partido de Escobar, a la Sra. Anselma Celestina Chávez DNI 3.575.237, domicilio Laprida 985 San Isidro. Reclamo de Ley en Estrada 627, Escobar.

S.I. 41.173 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Maquinista Savio**. El señor MARCELO EDUARDO SOSA. DNI 18.481.767 con domicilio en Av. San Martín 300 Escobar. Transfiere la habilitación municipal de agencia de lotería ubicada en al calle ruta 26 esquina Santo Domingo N° 3396 de Maquinista Savio Pilar, a la Srta. Sabina Elizabeth Rojas DNI 36.828.312 con domicilio en Pelegrini 415 San Antonio de Areco. Reclamo de Ley Estrada 627, Escobar.

S.I. 41.174 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Pte. Derqui**. Se avisa al comercio que a la Sra. ALEJANDRO MARÍA DORA transfiere el fondo de comercio del Restaurante "El Ciervo" sito en Juan Domingo Perón 1507 de Pte. Derqui, Pdo. de Pilar, al Sr. Navarro Miguel Romeo. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.199 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Del Viso**. Los Sres. CARDOSO EMMA-NUEL ANTONIO, DNI N° 30.387.590 y el Sr. MARGHERI ERNESTO OSCAR, DNI N° 11.770.122; ambos socios de Cardoso Emmanuel Antonio y Margheri Ernesto Oscar S.H. CUIT. 30-71133516-8 venden, ceden y transfieren a Margheri Federico Oscar DNI N° 29.985.854, el fondo de comercio y habilitación municipal del rubro venta de artículos de seguridad, sito en Av. Constitución 690, de la Localidad de Del Viso, Partido Del Pilar, Bs. As. libre de toda deuda y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.223 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Muñiz**. Rubro: Lavadero de Automóviles y cocheras fijas Bar (sin espectáculos). La Sociedad Complejo The Spot SH de JOSÉ MARÍA RUBIAL (DNI 11.822.582) y ADOLFO CARLOS RANDADO (DNI 10.517.495) transfiere dicho fondo, sito en la calle Paunero 503, Muñiz, Partido de San Miguel, Bs As, al Sr. Adolfo Carlos Randado. Reclamo de Ley en el mismo domicilio.

C.F. 31.397 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Avellaneda**. Se comunica que GAO HUA transfiere libre de todo gravamen su comercio de almacén fiambrería, carnicería, verdulería y frutería propiedad de la firma Lin Feng sito en Paunero 767/775 de Avellaneda, a You Qingdun. Reclamos de Ley dentro de término en el mismo domicilio.

Av. 95.227 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Malvinas Argentinas**. Sr. JUAN GONZÁLEZ DNI. 1.909.702. Vende y Transfiere fondo de comercio de parrilla anexo bar. Ubicado en Capitán Moyano N° 2253 Malvinas Argentinas al Sr. Eduardo J.

González DNI. N° 13.087.740. Domicilio Pino N° 1976 Adrogué. Libre de toda deuda y Gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 48.061 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Burzaco**. Sr. LIAN DONGSHENG DNI N° 94.017.410 vende y transfiere fondo de comercio auto-servicio de productos comestibles Artículos de limpieza y perfumería. Ubicado en J. V. González N° 2086 Burzaco. Al Sr. Zhang Baoli DNI N° 94.776.517 domicilio Venezuela N° 3955 Almagro Ciudad de Buenos Aires. Libre de toda deuda y Gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 48.060 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Claypole**. Sr. JINS HUNLIN DNI N° 94.021.277 vende y transfiere Fondo de comercio de autoservicio de sustancias alimenticias carnicería, artículos de limpieza, perfumería y depósito. Ubicado Av. Monteverde N° 4331 Claypole. Al Sr. Shi Guobiao DNI. 94.777.031 domicilio Bonplan N° 2855 Rafael Castillo. Libre de toda deuda y Gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 48.062 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Temperley**. JUAN CARLOS MELCHIOR, DNI 5.212.883, y REINALDO OMAR GOEMINNES, DNI 10.883.705, transfiere a Sergio Pablo Luna, DNI 20.512.509 el fondo de comercio de "taller de chapa y pintura", con nombre "Taller Melchor Hnos.", sito en Conscripto Bernardi N° 589 de Temperley, Partido de Lomas de Zamora, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Escribanía Rodríguez Roda, Diag. Alte. Brown 1335 Adrogué.

L.Z. 48.075 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **La Plata**. SOLHAR S.R.L., CUIT 30-70780486-2, transfiere local dedicado a la actividad de venta de combustibles (estación de servicios) sita en Avenida 520 y 203 de la ciudad de La Plata, Prov.de Bs. As., a Del Novo S.A. CUIT 30-71228115-0. Oposiciones de Ley, de lun. a vie. en el mismo domicilio.

L.P. 25.219 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Claypole**. Sr. YAN JIAYUN DNI 94.152.520. Vende y transfiere fondo de Comercio de autoservicio comestibles, carnicería almacén, bazar y limpieza. Ubicado en Alsina N° 2968 Claypole. A la Sra. Huang Junying DNI 94.719.480. Domicilio Alsina N° 2968 Claypole. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamo de Ley en el mismo.

L.Z. 48.063 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **La Plata**. ROCCO NICOLÁS, CUIT 20-29307562-0 transfiere local dedicado a la actividad de garajes y playa de estacionamiento, sito en calle 56 N° 935 de la ciudad de La Plata, Prov.de Bs. As., a Obregón Pablo, CUIT 20-28129343-6. Oposiciones de Ley, de lun. a vie. en el mismo domicilio.

L.P. 25.220 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Muñiz**. RUBÉN GIANCRISTIANO con DNI 18.003.601 CUIT 20-18003.601-17, vende cede y transfiere el 100% del fondo de comercio rubro Bar, parrilla, salón de fiestas, sito en San José 560/64 Muñiz, Partido de San Miguel a Florencia Paola Miño DNI 28.189.240 CUIT 27-28189240-7.Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.494 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó** - JORGE MÉNDEZ transfiere a Paula Noelia Lega Spirytus, Lavadero de ropa, sito en José María Paz 1409 Ituzaingó, Provincia de Buenos Aires. Reclamo de Ley en el mismo.

Mn. 63.668 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Ituzaingó** - SILVIA LILIANA COZZOLINO transfiere a Lucas Andrés Basilico, vta. de art. de limpieza envasados y vta. de alimentos y accesorios para mascotas (envasados y sueltos) sito en Ratti 3482, Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.711 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **San Martín**. WEN LIANG YU vende despensa, venta artículos de limpieza, bazar, verdulería, carnicería (modalidad autoservicio) sito en calle (79) 25 de Mayo N° 2053 San Martín; partido de Gral. San Martín a Chen Hualong. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.449 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **Cuartel V**. Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires, JACOBA S.A. CUIL 30-71154122-1, vende el fondo de comercio del Supermercado "El Arco", sito en Avenida Derqui N° 6376, Exp. Habilitación 4978-109707-J-2010-0, Cuenta de Comercio N° 1/30711541221, Legajo N° 11618, Partida Municipal 122907, a Li Xueqiao de nacionalidad China, con DNI 94.035.577 y CUIT 20-94035577-0. Reclamos de Ley en el mismo.

M.C. 67.492 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **San Martín**. HUGO ALBERTO GIANI DNI 8.264.687 cede y transfiere el fondo de comercio del rubro de Venta de Indumentaria Deportiva en general con accesorios, sito en la calle N° 54 Mitre N° 3909, San Martín, Ptdo. de San Martín. A Sergio Hugo Giani DNI 27.032.556. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 53.506 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. CLARA LUISA DÍAZ vende salón de fiestas sito en calle (114) Alvear N° 1625/47 Villa Ballester, Partido de General San Martín A Luisa Elena Mata. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.451 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. EDMUNDO PONTE vende taller metalúrgico sito en calle (89) Formosa N° 4884 Villa Ballester, partido de Gral. San Martín a Mario Héctor Garocchio. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.450 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **José C. Paz**. MEDINA ANDREA ROXANA transfiere fondo de comercio rubro «Corralón de materiales», sito en Av. Presidente Sarmiento N° 4105, José C. Paz, a Firpo Matías Oscar. Reclamos de Ley en el mismo.

S.M. 53.469 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS – **Villa Ballester**. KOWALEWSKI S.C.S, C.U.I.T: 30-68476430-2 cede y transfiere el fondo de comercio denominado "Farmacia Massocco", Rubro de "Perfumera en Farmacia", sito en la calle (63) Córdoba N°4039, Villa Ballester, Pdo. de Gral. San Martín a Romina Mabel Lafranconi, D.N.I 26.490.618. Libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos en el mismo domicilio.

S.M. 53.337 / sep. 3 v. sep. 7

POR 5 DÍAS - **La Plata**. DIEGO G. SÁENZ transfiere a Aldana J. Loza el comercio de ropa deportiva sito en 137 n° 1428 loc. 6. Reclamos de Ley en el mismo.

L.P. 25.445 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Bahía Blanca**. LIN YUN, DNI 94.011.908 transfiere a He Yifan, DNI 94505048, autoservicio sito en calle Necochea 640 de la ciudad de Bahía Blanca, Pdo. de Bahía Blanca Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo.

B.B. 57.912 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. RAÚL CARLOS FERNÁNDEZ, vende, cede y transfiere a Roberto Raúl Pastorino, Guillermo Germán Langot y Mariela Fabiana Blanco el fondo de comercio, cuyo rubro es fitness, spa, estética y similar sito en la calle Muñiz 287, de la Localidad de Ituzaingó y Partido de Ituzaingó, Bs. As. Reclamos de Ley en el mismo domicilio.

Mn. 63.792 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Haedo**. El señor JORGE ALBERTO FIORINI transfiere al señor Martín Federico Pintor, el comercio con rubro, almacén y fiambrería sito en la calle Las Bases, número 105, en la localidad de Haedo, con código postal, 1706, Pcia. de Buenos Aires,. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.808 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Ituzaingó**. GUANG GUONENG, vende a Yang Li, el Autoservicio de venta de comestibles alimentarios y no alimentarios, sito en la calle Aquino 487/91 de la Localidad de Ituzaingó, Partido de Ituzaingó. Pcia. de Buenos Aires. Reclamos de Ley en el mismo.

Mn. 63.752 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS - **San Fernando**. Se avisa al comercio que la Sra. MÓNICA CRISTINA PEÑALVA cede los derechos del fondo de comercio de remisería sito en 3 de Febrero 1343 de San Fernando, Prov. Bs. As. a la Sra. Olga Ramona Alfaro. Reclamos de Ley en el mismo comercio.

S.I. 41.328 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Adrogué**. La Sra. MARÍA ISABEL MONCLUS, DNI 5.084.794, domic. Esteban Adrogué 1085 Adrogué, Ptdo. Alte. Brown, transfiere fondo de comercio del rubro "venta de pescado y elaboración de comidas" con denominación "Santymar", sito en Mitre 1147 Adrogué, Alte. Brown, a Alejandro Lorenzo Arandilla, DNI 20.831.534, libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de Ley Escribanía Rodríguez Roda Diag. Alte. Brown 1335 Adrogué.

L.Z. 48.179 / sep. 5 v. sep. 11

POR 5 DÍAS – **Escobar**. ROSA HERBER, con domicilio legal en la calle Los Aromos 855 de la localidad de Escobar, transfiere a la Sra. Delgado Lorena Gisela, con domicilio legal en la calle Bolivia 641, de la Ciudad de Escobar, Prov. de Bs. As., el fondo de comercio del rubro de minimercado de comestibles y carnicería, sito en la calle Los Aromos y Las Palmeras, de la Ciudad de Escobar, Prov. de Bs. As. libre de toda deuda, gravamen y sin personal. Reclamo de Ley en el mismo domicilio del referido negocio, dentro del término legal.

Z-C. 83.563 / sep. 6 v. sep. 12

Convocatorias

INSTITUTO PRIVADO DE CLÍNICA Y CIRUGÍA DE LOBOS S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día cinco (5) de octubre de dos mil doce (2012) a las 20 horas en primera convocatoria y a las 21 horas en segunda convocatoria para la eventualidad de haber fracasado la primera, fijándose como lugar de reunión la oficina de calle Ayacucho 67 de la ciudad de Lobos, Provincia de Bs. As., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Tratamiento y modificación del Reglamento Interno de la Institución.

2º) Escisión del Prepago que posee la Institución. Conforme las prescripciones del Art. 238 de la Ley 19.550 para asistir a la Asamblea los titulares de acciones deberán cursar comunicación para que se los inscriba en el libro de Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales con no menos de tres (3) días hábiles de anticipación a la fecha fijada, la cual deberá ser cursada al domicilio social de la institución sito en calle Chacabuco 284 de la ciudad de Lobos, Provincia de Bs. As, en el horario de 9 a 15 de lunes a viernes. Se deja constancia que el Instituto Privado de Clínica y Cirugía de Lobos S.A. no es una sociedad comprendida en los términos del Art. 299 de la Ley 19.550. Susana Pastorini, Presidente.

L.P. 25.132 / ago. 31 v. sep. 6

**EMPRESA DE TRANSPORTES
PERALTA RAMOS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 28 de setiembre de 2012, a las 20.00 horas, en la sede de R. Carrillo 1641, Mar del Plata, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1º) Desig. de dos accionistas para firmar Acta de Asamblea.

2º) Consid. documentación requerida s/ Art. 234 Inc 1º Ley de Soc. Com., ejercicio al 30 de abril de 2012. Análisis gestión Directorio y C. de Vigilancia.

3º) Trat. honorarios directores y miembros del C. de Vigilancia.

4º) Aprob. remuneraciones abonadas al Directorio.

5º) Consid. resultado ejercicio.

6º) Elección de Directores Titulares (1) y Suplentes (1)

7º) Elección de miembros C. de Vigilancia. Cuatro Tit. y dos Sup. Sociedad comprendida en Art. 299 Ley de Sociedades. El Directorio. Hugo Oscar Rodríguez, Contador.

L.P. 25.133 / ago. 31 v. sep. 6

**VILLA GESELL TELEVISIÓN COMUNITARIA
S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 28 de septiembre de 2012 a las 10 hs. en su domicilio legal para dar tratamiento al siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para la firma del Acta.

2) Causas por las que se convoca fuera de término.

3) Tratamiento y aprobación de los estados contables del ejercicio cerrado el 30 de abril de 2012 y asignación del resultado.

4) Aprobación de la gestión del Directorio y su retribución. Mario Carlini, Presidente.

M.P. 35.091 / ago. 31 v. sep. 6

**CLÍNICA PRIVADA NEUROPSIQUIÁTRICA
SAN CARLOS S.A.****Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Clínica Privada Neuropsiquiátrica San Carlos S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de septiembre de 2012 a las 13:30 hs. en primera convocatoria y a las 15:30 hs. en segunda convocatoria, en la sede social sita en Indalecio Gómez 434 Temperley, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea.

2) Consideración de la documentación detallada en el Art. 234 inc. 1º, de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/05/2012.

3) Consideración de la remuneración del directorio en exceso de lo normado por el Art. 261 de la Ley, por el desempeño de funciones técnico administrativas y fijación del monto de los honorarios a percibir por los mismos.

4) Consideración de la gestión del Directorio.

5) Destino de los resultados no asignados. Sociedad no comprendida en el Art. 299 de la Ley 19.550. Temperley, 21 de Agosto de 2012. Dr. Arturo M. Ortiz, Presidente.

L.Z. 48.025 / ago. 31 v. sep. 6

CARMEN Y HAKON S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Se convoca a Asamblea Ordinaria del 14º Ejercicio para el 17/09/2012 a las 8:00 hs. en 1ra. y a las 9:00 hs. en 2da. convocatoria (Art. 18 Estatuto), en Brandsen 261 de Tres Arroyos para tratar:

ORDEN DEL DÍA:

1. Consideración del Estado de Situación Patrimonial, Estado de Resultados y la Memoria al 30/06/2012;

2. Conformación y apropiación del Resultado. Remuneración al Directorio (Art. 261 Ley 19.550 - t.o. D. 841/84);

3. Determinación del número de integrantes del Directorio y su elección por tres ejercicios.

4. Firma por los asistentes a la Asamblea.

Sociedad no comprendida Art. 299 L.S.C. (t.o.). El Directorio. Mario C. Pandolfo, C.P.

T.A. 87.346 / sep. 3 v. sep. 7

MARÍA PITA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de María Pita S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012 a la hora 16:00, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1) de la Ley N° 19.550, correspondiente al ejercicio N° 15 finalizado el 30 de junio de 2012.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a la hora 17:00 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 31 de julio de 2012. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley N° 19.550.

Qs. 89.911 / sep. 3 v. sep. 7

LA MEDITERRÁNEA S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de La Mediterránea S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012 a la hora 17:00, en la sede social sita en la Av. 844 N° 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1) de la Ley. N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Especial finalizado el 30 de abril de 2012.

3. Aprobación de la gestión del Directorio.

4. Distribución de utilidades y honorarios del Directorio.

5. Ratificación de las gestiones realizadas para la renovación de la licencia de la Sala de Bingo N° 14.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a la hora 18:00 en la sede social sita en la Av. 844 N° 2516 de la localidad de San Francisco Solano, Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 27 de julio de 2012. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley N° 19550. Ángel Cavanna, Apoderado.

Qs. 89.910 / sep. 3 v. sep. 7

L.R.F. GROUP S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los Sres. Accionistas de L.R.F. Group S.A. a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a la hora 15:30, en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, Provincia de Buenos Aires, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea;

2. Lectura y consideración de la documentación exigida por el Art. 234 inciso 1) de la Ley. N° 19.550, correspondiente al Ejercicio Especial finalizado el 31 de marzo de 2012.

3. Aprobación de la gestión del Directorio y la Sindicatura.

4. Distribución de utilidades y honorarios del Directorio y la Sindicatura.

5. Ratificación de las gestiones realizadas para la renovación de la licencia de la Sala de Bingo N° 16.

En caso de no reunirse el quórum suficiente para sesionar conforme Art. 243 de la Ley 19.550, se procede en este mismo acto a la segunda convocatoria a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012, a la hora 16:30 en la sede social sita en la calle Mitre 615 de la ciudad y Partido de Quilmes, a efectos de tratar el mismo orden del día. Los Sres. Accionistas deberán depositar sus acciones con tres días de anticipación en la sede social conforme lo establecido en el artículo 238 de la Ley 19.550. Convocatoria según acta de Directorio de fecha 27 de julio de 2012. Sociedad no comprendida en Art. 299 Ley N° 19.550. Ángel Cavanna, Apoderado.

Qs. 89.909 / sep. 3 v. sep. 7

DIARIOS BONAERENSES S.A.**Asamblea General Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convoca a sus accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el 25 de septiembre de 2012 a las 12 hs., en 49 N° 535, piso 1º, Dto. 3, de La Plata, para el tratamiento del siguiente:

ORDE DEL DÍA:

1) Elección de dos accionistas para firmar el acta juntamente con el Presidente.

2) Consideración de Memoria y Balance del ejercicio cerrado el 31/5/12.

3) Consideración resultado del ejercicio y gestión de los directores.

4) Consideración de honorarios de directores por el ejercicio cerrado el 31/5/12.

5) Determinación del número de integrantes del Directorio, designación de directores por el término de 1 año y fijación de su retribución. Asistencia y representación, Arts. 238 y 239 Ley 19.550. Soc. no comp. Dr. Gustavo A. Michellod. Abogado.

L.P. 25.415 / sep. 5 v. sep. 11

**CÁMARA DE ACTIVIDADES PORTUARIAS Y
MARÍTIMAS DE NECOCHEA -QUEQUÉN****Asamblea Anual Ordinaria**

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - Convócase a los Sres. Asociados a la Asamblea Anual Ordinaria que se llevará a cabo el día 28 de septiembre de 2012, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y 11:30 horas en segunda convocatoria en la Sede Social de Calle 57 N° 2765 de Necochea, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1. Designar (2) Asociados para que junto al Presidente y el Secretario firmen el Acta de Asamblea.

2. Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, y Cuenta Ganancias y Pérdidas, correspondientes al Ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

3. Renovación de los Cargos de: Vicepresidente; Prosecretario; 1er. Vocal Titular y 3er Vocal Titular.

4. Informe de las Actividades desarrolladas por la Comisión Directiva. Oscar O. Perino, Presidente. Oscar Morán, Secretario.

Nc. 81.412 / sep. 5 v. sep. 6

ASOCIACIÓN CIVIL INSTITUTO JOSÉ MANUEL ESTRADA

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 2 DÍAS - De acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos Sociales, la Comisión Directiva resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de septiembre de 2012, a las 18:00 hs. en la Sede de la Institución, calle Gral. Alvear 976 de la ciudad de Don Torcuato para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para la firma del Acta.
- 2) Lectura y consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio finalizado el 31/12/2011.
- 3) Designación de la Comisión Escrutadora de acuerdo al Estatuto.
- 4) Elección de todos los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas.
- 5) Informe y resultado de la Junta Escrutadora de los candidatos electos. Don Torcuato, 17 de agosto de 2012. Omar O. García, Presidente. Beatriz Catalina Guerrero, Secretaria.

S.I. 41.329 / sep. 5 v. sep. 6

RIZOBACTER ARGENTINA S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de octubre de 2012, a las 17,30 horas, en primera convocatoria y para el mismo día a las 18,30 horas en segunda convocatoria, en el local social de Avda. Dr. Arturo Frondizi N° 1150, Parque Industrial, de la Ciudad de Pergamino, estableciéndose el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el Acta de la Asamblea.
- 2º) Consideración de la documentación del Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19550 y sus modificaciones, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.
- 3º) Consideración de la gestión realizada por los Señores Directores y Síndico, conforme a lo prescripto por la ley 19550.
- 4º) Distribución del resultado del ejercicio.
- 5º) Consideración de las remuneraciones a los Señores Directores y Síndico, conforme a lo dispuesto por el artículo 261 (in fine) y 292 de la Ley 19550, por el ejercicio cerrado el 30 de junio de 2012.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad o depositar sus acciones, de conformidad con el Art. 238 de la Ley 19550. Pergamino, 28 de agosto de 2012. Rizobacter Argentina S.A., Vice Presidente

L.P. 25.477 / sep. 6 v. sep. 12

MEDICINA TECNOLÓGICA DEL OESTE S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a los accionistas de Medicina Tecnológica del Oeste S.A. a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 25 de septiembre de 2012 a las 8hs. en primera convocatoria, y a las 9hs. en segunda convocatoria, en Sede Social: Av. Soárez 321-Chivilcoy Pcia. Bs. As., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Resolver reparación y/o posible venta del Resonador Marca Philips Panorama 0.23T.
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta. Graciela Kosinski. Presidente designada por Acta de Asamblea N° 26 del 28/05/2012 y por Acta de Directorio N° 147 de la misma fecha. No comprendida en el Art. 299 de Ley 19.550. Graciela Kosinski, Presidente.

L.P. 25.533 / sep. 6 v. sep. 12

INSTITUTO MÉDICO OLAVARRÍA S.A.

Asamblea General Extraordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convócase a Accionistas a Asamblea General Extraordinaria. El día 24 de setiembre de 2012 en

la calle General Paz N° 2540 de la ciudad de Olavarría, a las 20 horas, en primera convocatoria, y a las 21 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea en representación de los mismos.
- 2) Adecuación del Estatuto de la Sociedad a la Ley 19.550. Oscar Alberto Briscioli, Director.

Ol. 98.252 / sep. 6 v. sep. 12

ASOCIACIÓN MUTUAL PREMIUM

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - El Consejo Directivo convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 13 de octubre de 2012, a las 11 horas en primera convocatoria, y 11.30 horas en segunda convocatoria en la Sede Social, 9 de Julio 127 1°C Morón, Provincia de Bs. As., a efecto de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

- 1) Designación de dos asociados para firmar el Acta en representación de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario.
- 2) Ratificación de todo lo tratado en Asamblea de Asociados de fecha 09/02/2012.
- 3) Lectura y consideración de: Inventario y Balance General, Memoria del Consejo Directivo e Informe de la Junta Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de mayo de 2011.
- 4) Consideración de lo tratado en reunión de Consejo Directivo relativo a la asignación de una retribución a sus miembros por tareas administrativas llevadas a cabo. Graciela Bo, Secretario, Victoria Baitx, Presidente. Carlos Hugo Gattario, Contador.

Mn. 63.872 / sep. 6 v. sep. 12

SIMACO S.A.

Asamblea General Ordinaria

CONVOCATORIA

POR 5 DÍAS - Convóquese a los accionistas de SIMACO S.A., a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social de Avenida Eva Perón N° 4198 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela, el día 24 de septiembre de 2012, a las 14:30 horas en primera convocatoria y a las 15:30 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Considerar la designación de un Director Suplente por fallecimiento de quien detentara el cargo.
- 2º) Considerar los documentos establecidos por el inciso 1º del Art. 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2011.
- 3º) Aprobación de la gestión de Directorio en el ejercicio analizado, distribución de utilidades y honorarios del Directorio.
- 4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.. El Libro de Registro de Asistencia a Asambleas estará a disposición de los sres. Accionistas en el domicilio de la convocatoria, sito en Av. Eva Perón N° 4198 de la Ciudad y Partido de Florencio Varela. Suscribe el Presidente de la sociedad, conforme personería acreditada en Acta de Asamblea General de Accionistas, de fecha 28 de febrero de 2012 obrante a fs. 22 y 23 del Libro de Actas de Asamblea N° 2 que elije autoridades y distribuye cargos. Rondi Juan Francisco, Presidente. No esta comprendida dentro del Art. 299 de la Ley 19.550.

L.P. 25.341 / sep. 6 v. sep. 12

Colegiaciones

COLEGIO DE MARTILLEROS Y CORREDORES PÚBLICOS Departamento Judicial La Plata LEY 10.973

POR 1 DÍA - FEDERICO MARTÍN RAMÍREZ, domiciliado en Barrio 6 de Diciembre casa 11 de la Localidad de Verónica, Partido de Punta Indio, solicita Colegiación como Martillero y Corredor en el Colegio de Martilleros y

Corredores Públicos del Departamento Judicial La Plata, oposiciones dentro de los quince días hábiles en calle 47 N° 533 de La Plata. La Plata, 24 de julio de 2012. Guillermo Enrique Saucedo, Secretario General.

L.P. 25.505

Sociedades

SALVADOR COLATRUGLIO S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Instrumento Priv. del 16/07/2012, se constituyó Salvador Colatruglio S.R.L. 1) Socios: Salvador Colatruglio de estado civil casado, de nacionalidad italiana, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 93.246.592, C.U.I.T. N° 23-15308400-9, de 63 años de edad, de profesión empresario, Mariano Colatruglio de estado civil casado, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 28.363.452, C.U.I.T. N° 20-28363452-4, de 31 años de edad, de profesión Electro-Técnico, Pablo Martín Colatruglio de estado civil casado, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 27.024.119, C.U.I.T. N° 20-27024119-1, de 33 años de edad, de profesión Técnico Mecánico, Bruno Colatruglio de estado civil Soltero, de nacionalidad argentina, con documento de identidad tipo D.N.I. N° 30.403.551, C.U.I.T. N° 20-30403551-0, de 28 años de edad, de profesión Técnico Agrónomo, y Mauricio Colatruglio de estado civil soltero, de nacionalidad argentina, con documento tipo D.N.I. N° 35.460.717, C.U.I.T. N° 20-35460717-5, de 21 años de edad, de profesión Técnico Agrónomo; 2) Fecha del instrumento de constitución: 16/07/2012; 3) Denominación: Salvador Colatruglio S.R.L.; 4) Domicilio social: Avda. Santa Catalina 1353 - Luís Guillón, Prov. Bs As.; 6) Plazo de duración: 99 años contados a partir de 16/07/2012; 7) Objeto: La Sociedad tendrá por objeto, dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República y aún en el extranjero a las siguientes actividades relacionadas con la actividad Metalúrgica Metal Mecánica, tanto nacional como importada: a) Servicios de corte, plegado, corte a pantógrafo y mecanizado de precisión de todo tipo de piezas. b) Proceso de oxicorte: se utiliza para cortar piezas en aceros al carbono según la forma solicitada por el cliente. c) Proceso de corte por plasma: Se utiliza para cortar piezas de metales ferrosos y no ferrosos tales como aceros al carbono, aceros Inoxidables, aleaciones de aluminio, cobre, bronce y latón. d) Proceso de corte por laser: se utiliza para cortar piezas de alta precisión en metales ferrosos, no ferrosos. e) Plegado: se utiliza para conformar perfiles de metal según la forma solicitada por el cliente. f) Soldadura y armado de conjuntos bajo plano. g) Mecanizado de piezas según plano y/o muestra. Se repararan piezas desgastadas, nuevas y de producción seriada. h) Acabado de superficies, rectificado, pulido, rebabado, pintado, galvanizado, cromado y cincado de piezas en general. i) Procesos de deformación de chapas: Cilindrado, plegado, perforado, estampado, balancinado, forjado. j) Fabricación de estructuras metálicas, tanques, vigas, cabriadas y barandas; prefabricado de cañerías, conductos de agua y aire; instalaciones de equipos, piezas prefabricadas u otras a construir; Instalación de cañerías, calderas y tanques, movimientos de piezas o equipos, reparaciones de equipos ya instalados etc. El tendido, instalación y construcción de todo tipo de líneas para la conducción del tendido eléctrico. k) Fundición y laminación de metales. Fundición de metales, ferrosos, no ferrosos y todo tipo de metales; laminados de aceros; aluminio, bronce, cobre y mecanizado de piezas de fundición, matricería y estampería. l) Diseño y construcción de obras públicas y privadas en General, construcciones viales, edificaciones, hidráulicas, estudios, cálculos y proyectos de ingeniería y arquitectura; Dibujo Técnico. Dirección y supervisión de obras. Implementación de normas de calidad. m) La elaboración de carpinterías de aluminio, carpinterías metálicas, metalúrgica mediana y liviana en general. n) Compra, venta, importación o exportación de productos metalúrgicos, Metales ferrosos y no ferrosos, hierros y aceros especiales y de aleación, pudiendo actuar como agente representante o Distribución de fabricantes, comerciantes o exportadores. o) Fabricación de piezas para terceros. p) Otros procesos metalúrgicos, siderúrgicos y afines. q) Venta de herramientas manuales, herramientas industriales, maquinaria y accesorios indus-

triales, para el agro, minería, petrolera y de uso particular.
r) Venta de artículos de ferretería y pinturerías en general. No podrán efectuarse operaciones reservadas para las entidades financieras autorizadas por el Banco Central de la República Argentina por Ley 21.526. 8) Capital Social: El capital social alcanzará la suma de pesos doce mil, dividida en 120 cuotas de 100 pesos valor nominal, cada una, las cuales son suscriptas e integradas por los socios de la siguiente manera: a) el señor Salvador Colatruglio, 24 cuotas; b) el señor Mariano Colatruglio, 24 cuotas; c) Pablo Colatruglio, 24 cuotas; d) Bruno Colatruglio 24 cuotas y Mauricio Colatruglio, 24 cuotas. Las cuotas se integran en un 25 % en efectivo y el saldo restante será integrado por los socios en el plazo de dos años contados a partir de la fecha de suscripción del instrumento privado; 9) Órganos de Administración y Fiscalización y Representación Legal: La Administración y Representación Legal de la sociedad estará a cargo de los socios gerentes que ejercerán dicha función en forma indistinta los cuales serán designados por el término de duración de la sociedad. La fiscalización de la sociedad estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones del art. 159 de la Ley de Sociedades Comerciales. 10) Cierre de ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Diego Germán Duarte, Contador Público Nacional-CPCEPBA-Tomo 141- F° 192 Legajo N° 36628/5, autorizado en instrumento Privado.

L.Z. 47.657

CAMERON ARGENTINA S.A.I.C.

POR 1 DÍA - Directorio (Art. 60 Ley 19.550). Electo en Asamblea General Ordinaria del 16-07-12 y distribución de cargos por Acta de Directorio del 23-07-12, con mandato hasta la próxima Asamblea Anual Ordinaria, Presidente: David Pedro Taylor, Vicepresidente: Rubén Julio Falabella, Directores: Roberto Luján Loiaconi y William C. Lemmer. Escribana Norma B. Filippi.

S.I. 40.934

DESARROLLADORA OESTE S.A.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario. Por Escritura complementaria N° 67 del 27/07/2012 se reforma artículo octavo. Néilda Clara Raco, Notaria.

Mn. 63.281

INVERSORA ESLAVA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Se hace saber que por Acta de Asamblea General Ordinaria del 14 de febrero de 2012 se designan como miembros del Directorio por vencimientos del mandato a los Sres. Jorge Alberto Pocovi como Presidente y a la Sra. Graciela Alicia Pocovi como Directora Suplente. Constituyendo domicilio especial en Ayacucho 1029 Flordia, provincia de Buenos Aires. Vto. de mandato; hasta la celebración de la Asamblea que apruebe el balance cerrado el 31/10/2014. Dr. Gerardo A. Boidi. Autorizado por acta de Asamblea Ordinaria del 14/02/2012.

Mn. 63.284

STICHT COMPANY S.R.L.

POR 1 DÍA - Edicto Complementario: Sticht Company S.R.L. Mediante acta complementaria de fecha 30 de julio de 2012, establece que el C.U.I.T de María Celeste Sandobal es 27-30.431.235-7 y el de María Luisa Torres Sánchez es 27-94.284.900-7. La fiscalización estará a cargo de los socios conforme las estipulaciones previstas en el artículo 55 de la Ley de Sociedades Comerciales. Silvana Di Salvo, Abogada.

Mn. 63.253

SOLUTION LAN S.A.

POR 1 DÍA - Esc. del 31/7/2012. Notaria Marcela A. García Girado. 1- Jonatan Gabriel Velázquez, argentino, divorciado, 8/5/87, DNI 32.948.854, 8/5/87, Técnico, dom. Gómez Fretes 4992, Merlo, Prov. Bs. As. Sergio Roldán Belisario, argentino, soltero, comerciante DNI 28.258.113, 20/7/80, dom. calle 810, Ciudad Evita, Prov. Bs. As. Marcos Biscione, argentino, soltero, DNI

33.004.848, técnico, dom. alpatocal 662, Merlo, Prov. Bs. As. 5/5/87. 2- Solution Lan S.A. dom. Gómez Fretes 4992, localidad y partido de Merlo, Prov. Bs. As. 3- \$ 12.000. 4- Presidente: Jonatan Gabriel Velázquez Toribio. Director Suplente: Marcos Biscione. 5- a) compra, venta, consignación, distribución, instalación, servicios, exportación e importación de sistemas electrónicos, software, robótica, red de datos, centrales telefónicas e Internet. b) Agropecuarias: La explotación de establecimientos agropecuarios, forestales y ganaderos. c) Inmobiliarias: compra, venta y locación de bienes muebles e inmuebles. d) Constructora: ejecución obras públicas y privadas. e) Ejercicio de comisiones, mandatos, cobranzas, representaciones y tramitaciones en general. f) Operaciones financieras, fideicomisos con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. 6- 30/6. 7- Duración Sociedad 99 años. Director titular y suplente 1/5. Mandato 3 ejerc. 8- Sin Fiscalización Art. 55. Enrique Oscar Albo, C.P.

Mn. 63.265

LOS GAUCHITOS S.R.L.

POR 1 DÍA - Reforma cláusula 4ª: el capital social se fija en la suma de cinco mil pesos, dividido en cinco mil cuotas un peso, valor nominal cada una, total suscripto por cada uno de los soc. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 63.266

ISBRIN S.A.

POR 1 DÍA - Por Acta de directorio del 24/7/12. Nueva Sede Social: Mancha 680, localidad de Del Viso, partido de Pilar, Prov. Bs. As. Enrique Oscar Albo. C.P.

Mn. 63.267

DALME GOMA S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. priv. 22-06-12. Mauro Nicolás Dáttola DNI 29.951.919, CUIT 20-29951919-9 arg. cas. com. 28-10-82 Pringues 1376 Ramos Mejía La Matanza Bs. As, Ezequiel Norberto Mendoza DNI 27.153.006 CUIT 20-27153006-5 arg. soltero com. 19-02-1979 Brandsen 5976 La Tablada La Matanza Bs. As., Anselmo Horacio Allevato DNI 14.833.415 CUIT 20- 14833415-4 arg. cas .com. 10-03-62 Ignacio Arieta 4180 San Justo La Matanza Bs. As. y Fabio Agustín Dáttola DNI 20.771.322 CUIT 20-20771322-9 arg. soltero com 18-03-1969 La Paz 2850 San Justo La Matanza Bs. As. Dalme Goma SRL: 99 a/constitución. Sede: Avenida Crovara 3048 - Piso 3º - La Tablada Pdo. La Matanza Pcia. Bs. As. \$12.000 120 e \$100 y 1 voto cada una; susc. Mauro Nicolás Dáttola 30 cuotas Ezequiel Norberto Mendoza 30 cuotas Fabio Agustín Dáttola 30 cuotas Anselmo Horacio Allevato 30 cuotas int. 25% eftvo. sal 2 años. bal. 31-05 c/año Obj: Operaciones comerciales de importación, exportación, reparación y/o prestaciones de servicios con productos de caucho y cloruro de polivinilo fin objeto principal. Órg. Adm. Ger. Plural en forma conjunta de dos de ellos indistintamente pres. sind.; gerentes Mauro Nicolás Dáttola, Ezequiel Norberto Mendoza y Anselmo Horacio Allevato todo contrato social. Andrea F Dazzi, Escribana Reg. 37 Mtza-

Mn. 63.272

LUZFERDIA ELECTRICIDAD S.R.L.

POR 1 DÍA - Inst. Priv. 22-06-2012 Luis Alberto Díaz DNI 13.340.199 CUIT 20-13340199-8 arg. cas., com., 14-08-57, Charcas 1405, ciudad y Pdo. de Morón, Bs. As.; Jorge Víctor Ferlauto, DNI 16.601.636, CUIT 20-16601636-4, arg., soltero, com., 07/06/63, Chivilcoy 4950 CABA; Luzferdia Electricidad S.R.L.: 99 a/constitución. Sede: Charcas 1405 Ciudad y Pdo. Morón. \$ 12.000 120 c. \$ 100 y 1 voto cada una; susc. Luis Alberto Díaz 75 cuotas Jorge Víctor Ferlauto 45 cuotas int. 25% eftvo. sal. 2 años. bal. 31-12 c/año Obj.: Comercialización, compra-venta, distribución, importación, y/o exportación, mayoristas minoristas materiales eléctricos de todo tipo, art. iluminación, herramientas accesorios para rubro, elaboradas o elaborarse, nacionales o extranjeras de art. electri-

cidad. Fin. objeto principal. Órg. Adm. Ger., individual, pres. sind.; ger. Luis Alberto Díaz. Todo contrato social Andrea F. Dazzi, Escribana.

Mn. 63.273

INSTITUTO ARGENTINO DE IZAJE S.R.L.

POR 1 DÍA - Complementando la publicación anterior respecto a la cesión de cuotas sociales realizada por Néstor Raúl Noguera, DNI 12.829.531 en instrumento privado de fecha 7/5/2012, se hace saber que el mismo en dicho instrumento renunció al cargo de Gerente quedando desvinculado totalmente de la Sociedad. Alberto Ezequiel Juliano, Notario.

Mn. 63.278

PROYECTAGRO S.R.L.

POR 1 DÍA - Leg. 1/194601 Por vista de DPPJ se modificó su razón social por Guayagro S.R.L., modificándose el art. 1º, quedando este redactado de la siguiente manera: "Artículo Primero - Denominación. Domicilio: La Sociedad se denomina Guayagro S.R.L." y tendrá su domicilio social en Jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires. Autorización del 04/07/2012. José Luis Marinelli. Abogado.

C.F. 31.266

CITARELLA Sociedad Anónima

POR 1 DÍA - Acta de Asamblea N° 40 del 25/6/2012: Directorio por 2 ejerc.: Director Titular y Presidente: Julio César Citarella, CUIT 20-07849620-8, dom. 35 N° 916 La Plata. Director Suplente: Laura Citarella, CUIT 27-28867917-2, dom. Talcahuano 950, 9º A, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Elsa Beatriz Renaldi, Notaria.

L.P. 24.035

DIEGO GENIO S.A.

POR 1 DÍA - 1) Diego Javier Señeriz, arg., nac. el 10/05/1977, DNI 25.731.589, empresario, soltero, dom. Azcuénaga 202, ciudad y Pdo. de Carmen de Areco, Pcia. de Bs. As.; Gregorio Juan Eugenio Lacunza, arg., nac. el 31/05/1971, DNI 22.038.417, empresario, cas., dom. com., Areco 608, ciudad y Pdo. de Carmen de Areco, Pcia. Bs. As. 2) 17/06/2012. 3) Diego Genio S.A. 4) Paso 635, ciudad y Pdo. Carmen de Areco, Pcia. Bs. As. 5) a) Comp. Venta, permuta, alquiler, leasing, exp. y/o representación de automotores, camiones, maquinarias agrícolas, tractores, rodados, acoplados; b) Exp., Adm. Financiación de todo lo concerniente al transporte; c) 99 años. 7) \$ 16.000. 8) Prescinde la sindicatura. Pres.: Gregorio Juan Eugenio Lacunza y Direc. Supl. Diego Javier Señeriz. De 1 a 3 miembros. 9) Presidente o Direct. Supl. 10) 31/03. Dr. Juan P. Allan. Escribano.

L.P. 24.037

PERINAT S.R.L.

POR 1 DÍA - Por Acta de Reunión de socios del 15-6-12, se resolvió: designar a Miguel Eduardo Vampa como gerente titular y a Juan Carlos Del Bono, José Romero, Gustavo Edmundo Vampa como gerentes suplentes. Y aprobar el texto ordenado del Estatuto. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 24.038

CENTRAL PIEDRA BUENA S.A.

POR 1 DÍA - Por Asamblea del 17-4-12, se resuelve designar a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin, Damián Miguel Mindlin, Ricardo Alejandro Torres y Gustavo Mariani como Directores Titulares; y a los Sres. Javier Douer, Maia Chmielewski y Pablo Díaz como Directores Suplentes, a los Sres. Uriel Federico O'Farrell, Miguel Alejandro Tesón y Fernando Giorello como Síndicos Titulares y a los Sres. Agustín Siboldi, José Luis Zapata y Fernando R. Borio como Síndicos Suplentes. Por Acta de Directorio N° 225 se designa Presidente: Ricardo Alejandro Torres, Vicepresidente: Marcos Marcelo Mindlin. Rosario Albina, Abogada.

L.P. 24.039